

THE SUSTAINABILITY PLAN FOR THE CITY AND COUNTY OF SAN FRANCISCO
City and County of San Francisco
Department of the Environment

?? **Encuadre Legal y Cultural**
 (no hay datos)

?? **Tipo de Plan**
 Plan de Desarrollo Sustentable

?? **Articulación con otros planes**
 (no hay datos)

?? **Ambito de consideración**
 Municipal

?? **Rasgos conceptuales particulares**
 (se infieren de los distintos puntos)

?? **Actores**

- Colaboración comunitaria a partir de 350 instituciones e individuos (agencias representativas de la ciudad, comerciantes locales, apoyo de la comunidad ambiental, universidades locales)
- El Departamento de Planeamiento de la ciudad
- La Agencia de Conservación de Energía
- El Departamento de recreación y parque
- El Programa de gestión de Desechos Sólidos
- Otros

?? **Sujetos proyectuales**

- Comisión Consultiva sobre el Ambiente (hoy disuelta);
- Comisión del Ambiente;
- Supervisores del Puerto de San Francisco

?? **Tiempos**

- Aprobado en julio de 1997.
- Planifica para un período de 5 años (hasta el 2001)

?? **Objeto de estudio**

- *Ambiente* (cambio del clima, pérdida de diversidad, agotamiento de recursos, efectos químicos sobre la salud humana especialmente cáncer y anormalidades reproductivas)
- *Economía* (proveer buena calidad de vida en el largo término para todos con un mínimo impacto sobre el mundo natural)
- *Planeamiento comunitario* (como modo de coordinación entre la naturaleza y la economía)

?? **Antecedentes**

- En 1993, los Supervisores del Puerto de San Francisco, establecen una Comisión del Ambiente de San Francisco, encargada de esquematizar e implementar un plan para la sustentabilidad ambiental a largo término de San Francisco.
- Actúa como antecedente el Reporte del Estado Ambiental de la ciudad del año 1994.

?? Principios

Sustentabilidad: "Una sociedad sustentable afronta las necesidades del presente sin sacrificar la capacidad de las generaciones futuras y las formas no humanas de vida para afrontar sus propias necesidades" (tomado de las Naciones Unidas)

Algunos factores firmes para que la civilización se pueda perpetuar indefinidamente en el futuro:

- ?? Los recursos físicos y sistemas que soportan la vida deben ser mantenidos
- ?? La salud de las poblaciones de plantas y animales (ya sea dentro de la cadena de alimento humano o dentro de sistemas altamente complejos que interactúan con el sistema de soporte físico de la vida, en la medida que no sean comprendidos, deben ser asegurados.
- ?? Debe ser creada una estructura social que sea capaz de llevar a cabo los dos precedentes requerimientos.

Un sistema social balanceado y sustentable no es posible sin el direccionamiento de las necesidades de desarrollo económico y comunitario de los residentes de la ciudad.

La sustentabilidad puede ser dividida en secciones gestionables, pueden ser propuestas estrategias específicas, para comenzar la acción.

Se enfatiza que un plan de sustentabilidad es un medio, no un fin. El Plan es solo una herramienta para acciones futuras.

Biodiversidad: es asumida en los términos que la definiera Edward O. Wilson ..." la variedad de organismos considerada a todos los niveles, desde variantes genéticas perteneciendo a las mismas especies a través de agrupamientos de estas a conjuntos de géneros, familias, y se mantiene a altos niveles... [de organización]." . Un plan sustentable para el mantenimiento de la biodiversidad debe conducir la diversidad genética, el número y variedad de especies en la ciudad, la variedad y calidad de los ecosistemas de la ciudad, y el proceso ecológico y de evolución que sostiene la biodiversidad.

?? Objetivos

(algunos de los más importantes)

- ?? Calidad del aire
- ?? Biodiversidad
- ?? Energía, Cambio del clima y agotamiento del ozono
- ?? Alimento y agricultura
- ?? Materiales peligrosos
- ?? Salud humana, Espacios abiertos y calles panorámicas
- ?? Desechos sólidos
- ?? Transporte
- ?? Agua y agua servida
- ?? Economía y desarrollo económico
- ?? Justicia ambiental
- ?? Gastos municipales
- ?? Información pública y salud
- ?? Gestión del riesgo
- ?? Indicadores incluidos tales como: (nro. De personas ingresadas a clínicas por problemas respiratorios; costo de energía por impuesto de dólar, toneladas de rellenos de suelo anual; diferencia entre barrios con más alta tasa de desempleo y tasas de pleno empleo)

?? Metas

(se detalla en los puntos siguientes)

?? Implementación

- ?? Esta es una versión preliminar del plan, un esquema.
- ?? En 1996-7 fue creado un nuevo Departamento de Ambiente en San Francisco para la implementación del Plan.
- ?? Algunas de las acciones del Plan están sugeridas por el sector privado e individuos.
- ?? Contribuyen creativamente a encontrar financiamiento para el plan los líderes de la ciudad, comerciantes y comunidad no profesional.
- ?? Se requieren cambios legales y de regulación al mismo tiempo, para que el plan pueda viabilizarse, así como la discusión pública, que dará un esquema mas concertado del esquema preliminar.

?? **Estrategia metodológica**

- ?? Fueron solicitados comentarios públicos en audiencias públicas a lo largo de cuatro días en 1996 y fueron aceptadas en escritos. Luego fueron distribuidas a todos los participantes de los grupos de bosquejo durante ese mismo año. También se abrieron otras oportunidades de comentarios a la Comisión Consultiva del Ambiente de San Francisco (1996) y a los Supervisores del Puerto de San Francisco (1997).

?? **Elementos del plan**

- ?? Estructura del Plan (toma como referencia el modelo de la Agenda 21 de la Comunidad Europea, en cuanto a plantear: objetivos generales, objetivos específicos, acciones y la implementación del plan del Reino Unido; la sección suplementaria con los indicadores para medir si la ciudad se esta moviendo en la dirección correcta fue tomada de Seattle Sustentable)
- ?? Para cada tópico el plan fija: metas sociales de largo tiempo; objetivos de largo término para alcanzar una sociedad sustentable describiendo el estado de la ciudad cuando se alcance la sustentabilidad; objetivos para el año 2002, describiendo el estado propuesto para la ciudad dentro de cinco años; acciones específicas a tomar para alcanzar los objetivos.
- ?? La sección de indicadores fue diseñada para poder cuantificarlos.
- ?? Tópicos: son los mismos que se indicaron en **Objetivos**. Algunos están superpuestos. En este documento se presenta la parte correspondiente al componente ambiental, direccionado fundamentalmente al sistema físico, dentro del cual el uso del suelo es un contenido vital. Las otras dos secciones (Economía y planeamiento comunitario) serán incorporadas en breve.

?? **Calidad del aire**

En espacios exteriores:

Indicadores: Contaminación por automóviles; smoke por tabaco; lugares con fuego; asadores; prácticas de construcción; ventilaciones impropias de la construcción; algunas actividades industriales; alquitrán en techos; torres de estaciones de transmisión; establecimiento de lavado y secado; pavimento de asfalto.(todas son consideradas vías de contaminación)

Componentes orgánicos volátiles en ciertas áreas de la ciudad; metales pesados; oxido de nitrógeno;

En espacios interiores:

Indicadores: olores; partículas; componentes orgánicos volátiles; componentes microbianos volátiles; radón en el aire; emisiones desde construcciones; materiales de construcción; actividades de los ocupantes interiores; productos de mantenimiento del edificio; productos de limpieza personal; equipamientos; mantillas y moho; sistema de ventilación del edificio; emisiones radón desde el subsuelo; y smoke del tabaco.

Todo esto produce enfermedades en los trabajadores con impacto económico.

Metas: (c/u esta desagregada en Objetivos de largo término para alcanzar la sustentabilidad, Objetivos para el año 2001 y Acciones), aquí solo se presentan los Objetivos de largo término.

[Se aclara que el Plan los presenta como objetivos cumplidos para el estado hipotético y deseable de la calidad ambiental en el escenario meta.]

- 1- Para asegurar el nivel de la calidad del aire que no tenga un impacto negativo sobre la salud de los sistemas ambientales humanos y naturales.
- 2- Para mantener un nivel de calidad del aire que prevenga daños a edificios e infraestructura.
- 3- Para eliminar causas humanas del cambio del clima y prevenir el agotamiento de barreras naturales contra rayos ultravioletas

Objetivos:

1-A Reducción de viajes, energía de producción y producción industrial que no cause polución de calor, o partículas químicas en la atmósfera.

1-B La salud de la calidad del aire interior es penetrante por toda la ciudad.

1-C La ciudad tiene estándares de calidad del aire para: (el logro de programas; practicas de mantenimiento de edificios y suelos y todas las nuevas construcciones y edificios municipales)

Incentivar al sector privado a hacer lo mismo.

1-D Educación ambiental a todos los niveles y la incorporación de la conciencia ambiental dentro de la conciencia social.

2-A (ídem 1-A), Además: La función de salud ambiental de la ciudad es administrada a nivel que le permita, desarrollar, implementar y monitorear objetivos de calidad del aire; 5 de 10 zonas libres de automóviles han sido desarrolladas en San Francisco como proyecto modelo; la toma de decisiones claves de la ciudad y otras medidas incluyen metas de calidad del aire cuando se elijan políticas; los excesos de estándar federales de calidad del aire están en las actuales bases; son tenidas en cuenta los estudios de investigación sobre normas efectivas para mejorar la calidad del aire, hechas en otras ciudades y países aplicadas a sus políticas y prácticas locales.

3-A La contribución de San Francisco a los gases invernadero ha sido minimizada y la producción y uso de los gases del agotamiento del ozono estratosferico han sido eliminados

?? **Biodiversidad**

Indicadores: comprende las comunidades de plantas y animales. Se consideran los matorrales costeros, praderas, bosques de roble, pantanos, bordes de arroyos, los cuales conforman hábitat que mantienen especies que no se dan fuera de California. También se consideran especies implantadas que dan rasgos paisajísticos particulares a partir de coníferas.

Metas: (c/u esta desagregada en Objetivos de largo término para alcanzar la sustentabilidad, Objetivos para el año 2001 y Acciones), aquí solo se presentan las Objetivos de largo término.

- 1- Lograr una amplia comprensión de la diversidad, su importancia, como es amenazada y como protegerla y restaurarla.
- 2- Proteger y restaurar ecosistemas naturales remanentes
- 3- Proteger especies sensibles y sus hábitats y recuperación de hábitats de soportes en San Francisco
- 4- Maximizar el valor del hábitat en áreas desarrolladas y naturales, tanto públicas como privadas.
- 5- Coleccionar, organizar, desarrollar y utilizar información histórica y actual sobre hábitats y biodiversidad

Objetivos:

1-A El público, el personal de la ciudad, la comunidad de comerciantes y académica tienen que hacerse ecológicamente literatos.

1-B La biodiversidad debe ser enseñada a través de la ciudad

1-C Conceptos de Ecología, biodiversidad, gerenciamiento y actividades manuales han sido completamente integrados a la estructura de educación estatal y la curricula de las ciudades.

2-A Las áreas naturales significantes son sostenidas, tanto como sea necesario, por procesos naturales y el gerenciamiento humano

2-B Todas las tierras de aguas servidas están protegidas y han sido aumentadas

2-C Todas las áreas naturales de propiedad privada dentro de los límites de la ciudad han sido públicamente adquiridas o aseguradas para la conservación de la servidumbre

2-D Todos los esfuerzos de San Francisco para proteger hábitats naturales son coordinados con las políticas y practicas de organizaciones relacionadas (tales como el Dpto. de parques y recreación, el Servicio de Parques Nacionales)

2-E Los ecosistemas naturales remanentes son monitoreados para hacer más segura la apropiada gestión de acciones que están siendo implementadas para su sustentabilidad.

3-A Ha sido puesta en práctica en el lugar una efectiva política remedial para proteger especies sensibles

3-B Las especies sensibles han adquirido niveles viables de población

3-C Algunas especies puntualizadas extirpadas han sido reintroducidas

3-D El hábitat es gestionado apropiadamente. La ciudad y otras acciones que pueden tener un impacto sobre especies sensibles son continuamente monitoreadas y frenadas las acciones negativas.

3-E Un trabajo efectivo de mitigación es hecho en una vía sensible y temporal, así ninguna destrucción de hábitat es permitida en áreas donde hay especies sensibles.

4-A Los corredores de hábitat y recursos de agua son preservados y alentados

4-B Es implementado el Plan Maestro ambiental para los parques, suelos de cuencas, corredores de hábitat urbanos y varias áreas urbanas desarrolladas.

4-C La educación pública para proteger la biodiversidad de los sistemas acuáticos ha resultado en un fin perjudicial para los drenajes de bocas de tormentas y descargas de aguas cloacales.

5-A Toda la información reunida sobre biodiversidad esta disponible y es accesible

5-B Toda la información reunida es usada actualmente en la gestión de decisiones

?? **Energía, Cambio del clima y agotamiento del ozono**

Indicadores:

?? Alimento y agricultura

?? Materiales peligrosos

?? Salud humana, Espacios abiertos y calles panorámicas

?? Desechos sólidos

?? Transporte

?? Agua y agua servida

?? Economía y desarrollo económico

?? Justicia ambiental

?? Gastos municipales

?? Información pública y salud

?? Gestión del riesgo

?? Indicadores incluidos tales como: (nro. De personas ingresadas a clínicas por problemas respiratorios; costo de energía por impuesto de dólar, toneladas de rellenos de suelo anual; diferencia entre barrios de más alta tasa de desempleo y tasas de pleno empleo)

Metas:

- 1- Reducir el uso de la energía en general, a través de maximizar la eficiencia energética.
- 2- Mantener el suministro de energía basado en recursos renovables ambientalmente sanos.
- 3- Eliminar el cambio del clima y las emisiones de agotamiento del ozono y los tóxicos asociados con el uso y producción de energía
- 4- Basar las decisiones de energía en las metas de una sociedad sustentable

Objetivos:

- 1-A Todos aquellos que viven o trabajan en San Francisco son educados sobre los contenidos de la energía y cambio del clima, para que de ese modo puedan tomar decisiones informadas.
- 1-B Es identificado un grupo de tecnología energéticamente eficiente localizado en San Francisco
- 1-C La energía residencial per cápita bajó un 50%
- 1-D La energía usada en edificios municipales y comerciales ha sido reducida en un 50% a través de la conservación y uso renovable en el sitio
- 1-E San Francisco se ha convertido en una ciudad modelo en desarrollo, implementación y promoción del uso de energía sustentable, así como en la conservación.
- 1-F El desarrollo e incremento de densidad en áreas intersticiales urbanas, las cuales incrementan el uso del tránsito público, tienen prioridad de desarrollo.

- 2-A Cada edificio es un proveedor de energía renovable (eso es, equipado con agua caliente doméstica y sistema solar fotovoltaico)
- 2-B Todos los edificios enfriados mecánicamente han sido reformados con enfriamiento pasivo.
- 2-C El sistema de provisión de energía es confiable en tiempos de desastre económico o natural
- 2-D Todas las líneas de gas, nuevas y reemplazables, están disponibles para resistir 8.0 terremotos y 100 años de tormentas
- 2-E El fotovoltaico, el viento y otros combustibles alternativos para reserva del sistema eléctrico, han sido instalados en edificios críticos

- 3-A Han sido eliminados la liberación al ambiente de dióxido de carbono, cloro-fluorocarbonos y metanos, causados por la manufactura de productos y procesos.
- 3-B Han sido cambiados los costos de la contaminación y los valores económicos de los suelos usados para aparcamiento, los cuales ascienden desde combustibles fósiles usados por los automóviles

- 4-A Los servicios básicos de energía (tal como confort, luz, y refrigeración) están disponibles y a la compra para todos los residentes.
- 4-B Hay un control democrático de la política de energía, donde sea apropiado.
- 4-C El desarrollo del empleo y la economía local son promovidos a través de las políticas y programas de energía
- 4-D La diversidad social y cultural ha sido mejorada y la justicia ambiental ha sido garantizada.
- 4-E Los niveles de contaminación del aire en todos los distritos están dentro del 20% del promedio de la ciudad

?? Alimento y Agricultura*Indicadores:*

- ?? La producción de comida para la ciudad dentro de un círculo de 25 millas de diámetro, considerada como biorregión dentro de la cual se produzca, comercialice y distribuya la comida, como también se recicle los desechos de comidas.

- ?? Se propone una política urbana que promueva una agricultura sustentable, y que las instituciones privadas e individuos puedan también hacer elecciones relativas a la comida que influya gratamente algunos aspectos de la sustentabilidad a largo término.
- ?? Se tienen en cuenta la gran cantidad de áreas vacantes, públicas y privadas, capaces de ser convertidas en suelos temporarios para la producción de comida.
- ?? También las terrazas de los edificios ofrecen suficiente cantidad de espacio para agricultura, haciendo de ser necesario, modificaciones estructurales para la producción de comida.
- ?? Se piensa en la plantación productiva de árboles frutales y cultivos para ensaladas, como parte de la imagen tradicional de San Francisco. Ello llevaría a repensar ideas para los espacios, técnicas de jardinerías, e igualmente los medios de crecimiento cuando se hace la producción de comida en la ciudad.
- ?? El acceso a comida nutritiva es otra consideración importante. El acceso a una comida nutritiva, accesible, segura y culturalmente sensible, debe ser una de las metas principales del plan de sustentabilidad de San Francisco. Para ello se piensa en mejores sistemas de distribución de comida comercial, mejores transportes para almacenes de compras, más liberación de servicios de almacenes, más comida nutritiva en tiendas de esquinas, más mercados de granjas, mejor utilización de los programas federales de comida, oportunidades expandidas para la compra cooperativa de comida, comunidad adicional, escuelas y empleados de jardín y otros.
- ?? Incrementar la educación nutricional, en escuelas y centros superiores.

Metas:

- 1- Incrementar la participación del sector público y privado en un sistema de comida sustentable
- 2- Establecer y coordinar una política basada en la comunidad y un programa de educación para adquirir un sistema de comida sustentable.
- 3- Asegurar el acceso para todas las personas y todos los tiempos para comida con nutrientes suficientes, accesible, segura y culturalmente diversa, para una vida activa y saludable.
- 4- Crear, soportar y promover una agricultura regional sustentable.
- 5- Maximizar la producción de comida y agricultura dentro de la propia ciudad.
- 6- Reciclar todos los residuos orgánicos, eliminar los químicos usados en agricultura y paisaje y usar prácticas sustentables que alienten los sistemas biológicos naturales a través de la ciudad.

Objetivos:

- 1-A Acceso y recursos son provistos a todos los residentes de San Francisco para cultivar comida, para comprar regionalmente, para el cultivo de comida sustentable, y participar en el desarrollo de políticas de comida.
- 1-B Los establecimientos de San Francisco relacionados a la comida compran primariamente la comida cultivada sustentable, producida regionalmente, cuando este disponible.
- 1-C El 100 % de las escuelas de San Francisco incluye un curriculum de comida sustentable/agrícola como componente en cada uno de los niveles de grado.
- 1-D Un número máximo de establecimientos relacionados a la comida, dona sus excesos de comida.

- 2-A Una política de comida sustentable y nutrición, es implementada y coordinada por las normas del consejo.
- 2-B El público es conocedor de la estacionalidad de las cosechas de comida
- 2-C Toda la comida en supermercados esta etiquetada por país de origen.

- 3-A Un seguro, conveniente, confiable y no contaminante transporte esta disponible a los puntos de venta de comida accesible, segura, que provee nutrición, y que es culturalmente diversa.
- 3-B Los mercados de comida están distribuidos apropiadamente dentro de la ciudad según las necesidades de los residentes.

3-C Todos los almacenes de esquina portan una amplia variedad de nutrientes, accesibles y de comida segura.

3-D Programas como autoayuda e Intercambio de Recursos, una cooperativa de compra de comida nacional, son fácilmente accesibles.

3-E Los consumidores de cooperativas están operando en todos los barrios.

3-F Los programas federales de comida, incluyendo Comidas de marca, Almuerzo de escuelas y desayunos cuidados de comida para niños, comida de verano, y el programa especial suplementario de comida para mujeres, infantes y niños, son completamente utilizados.

3-G El cultivo orgánico provee servicio de granjas de compra directa para el 15% de los productores compradores.

4-A Hay mercados de granjeros y jardineros en todos los barrios

4-B La compra de producción por el gobierno, instituciones, escuelas, restaurantes, y todos los establecimientos relacionados a la comida, esta toda orgánicamente cultivada.

4-C Los programas de agricultura soportadas comunitariamente, operan en cada uno e los barrios.

4-D Todos los residentes de San Francisco conocen sobre la producción y compra local y regional de comida regionalmente cultivada.

5-A Existen terrazas y jardines comunitarios en todos los barrios y distritos comerciales, permitiendo suficiente acceso para todos los residentes.

5-B Todas las construcciones públicamente fundadas tienen terrazas o espacios de jardín en planta baja.

5-C Todas las nuevas unidades residenciales múltiples tienen espacios de jardín

5-D La producción de comida familiar incluye la cría de pequeños animales como cuadrúpedos.

5-E Los huertos urbanos y arboles frutales en patios traseros produce una significativa proporción de fruta para el consumo de la ciudad.

5-F La colmena de abejas urbanas produce el 5% de la miel consumida en San Francisco.

5-G Todos los suelos vacantes han sido utilizados para apropiados propósitos ecológicos, incluyendo producción de comida, fauna y hábitat de plantas nativas, o arboles de Navidad u otros productos forestales de granjas.

5-H Una dinámica participación pública/privada esta operando para mantener todas las áreas de suelo público dedicadas a la producción de comida.

6-A Todos los residuos agrícolas y de comida orgánicas son para compost o reciclado, y usados como producto de valor-nutriente para suelos, agricultura y producción de comida donde sea apropiado.

6-B Toda la producción de agricultura, comida y paisaje, solo usa correcciones orgánicas.

6-C El uso de químicos sintéticos provenientes de recursos no renovables ha sido eliminado y son usadas prácticas sustentables que alientan los sistemas biológicos naturales a través de la ciudad.

?? **Materiales peligrosos:**

Indicadores:

Gasolina, limpiadores de casas e industriales, desinfectantes, pesticidas de hogar y jardín. Están organizados en cuatro categorías: productos que se incendian (ignífugos); productos que dañan inmediatamente el tejido viviente (corrosivos); productos que pueden soltar gran energía cuando entran en contacto con el agua (reactivos); productos que pueden causar otros problemas inmediatos de salud a largo termino (tóxicos). Desechos peligrosos y suelos contaminados.

Exposición humana al plomo, pintura y asbestos en la construcción a prueba de fuegos.

Se designa como "brownfields" a las áreas industriales y residenciales que no son redesarrolladas por el costo de su limpieza ambiental.

Se trata de detectar actividades individuales, comerciales y gubernamentales para conseguir reducir en gran medida el riesgo. Para ello se tiene en cuenta el modo de uso, almacenamiento y disposición de diferentes materiales peligrosos. También se incluye la contaminación de vehículos.

También debe ser balanceado el riesgo de los materiales peligrosos con otros riesgos para la salud pública y el bienestar.

Se les debe permitir formar parte en la toma de decisiones a miembros de toda la comunidad de San Francisco, con relación a: la observación, uso, almacenamiento, limpieza, y disposición de material peligroso.

Metas:

- 1- Minimizar los riesgos de la salud humana y del ambiente por el esfuerzo en eliminar desechos y materiales peligrosos.
- 2- Priorizar la minimización de materiales y desechos peligrosos, y remediación de esfuerzos hacia aquellos contenidos con alto riesgo de peligro a la salud humana y ambiental.
- 3- Asegurar que el impacto de los materiales y desechos peligrosos no es sentido desproporcionadamente por cualquier comunidad o segmento de población.
- 4- Asegurar que todas las decisiones sobre materiales y desechos peligrosos incluyen a todas las comunidades y segmentos de la población.
- 5- Educar e informar a toda la comunidad, publico y sector privado, sobre los materiales peligrosos.

Objetivos:

(Para 1,2,3,4 y 5)

A- Las viviendas y los lugares de trabajo son diseñados y mantenidos para eliminar peligros de salud de sus habitantes.

B- La cantidad de material peligroso vendida, usada y almacenada en San Francisco ha sido reducida en no menos de un 75%.

C- El uso y almacenamiento de materiales extremadamente peligrosos han sido prohibidos con la excepción para el uso de aquellos que proveen una red de beneficios que soportan y sostienen la ciudad.

D- Todos los sitios previamente contaminados han sido restaurados a un nivel de seguridad apropiada para el uso deseado.

E- Residentes y comerciantes comprenden y utilizan alternativas a los materiales peligrosos en sus hogares y lugares de trabajo.

F- Ha sido establecido un sistema por el cual los recursos de la ciudad son usados para direccionar materiales peligrosos de alta prioridad y problemas de desechos.

G- La vinculación entre materiales peligrosos y desechos y sus impactos sobre la salud humana y el ambiente han sido identificados.

H- Una gran cantidad de grupos e individuos participan en la toma de decisiones sobre los contenidos de materiales peligrosos.

I- Un público informado entiende: los riesgos involucrados con su propio uso de materiales peligrosos y el riesgo de la comunidad como una totalidad debida al impacto ambiental del uso pasado y presente de los materiales peligrosos.

?? **Salud humana:**

Indicadores:

Paz, refugio, educación, comida, ingreso, ecosistema estable, recursos sustentables, justicia social y equidad. (representan las invaluable conexiones entre todos los aspectos de la sociedad y el mundo natural).

Se consideran todos aquellos aspectos que pueden mejorar el bienestar físico, mental y emocional de las personas.

Se considera importante reducir los aspectos negativos tales como: violencia, abuso de drogas, enfermedad, contaminación; y los medios del incremento de atributos que conduzcan a la salud, tales como: responsabilidad personal, cuidado médico apropiado, acceso a espacios verdes y agua, comida orgánicamente cultivada; aire puro para ejercicios, educación física, oportunidades recreacionales. También la condición de ser un habitante sin hogar tiene importantes consecuencias sobre la salud.

Se considera que debe haber una equitativa distribución de cuidados de servicios de salud por toda la ciudad. Para ello ningún grupo debería soportar una carga desproporcionada de salud o acortar la salud de otro grupo.

Se propone mantener los servicios de remediación que puedan ser necesitados durante y después de la larga transición hacia una sociedad más saludable.

Metas:

- 1- Minimizar los factores ambientales que crean riesgos de salud y enfermedad.
- 2- Promover la responsabilidad personal y comunitaria en el mantenimiento de la salud y estilo de vida en áreas públicas y privadas que minimicen daños a las partes no humanas del ecosistema.
- 3- Promover adecuados accesos a cuidados de salud para todos.
- 4- Crear un ambiente para los miembros de la comunidad que maximice su salud física, espiritual, mental, emocional y de bienestar.
- 5- Asegurar un amplio acceso a la información y técnicas de planificación familiar, las cuales no solamente mantienen la integridad de familias individuales sino que, protege el ambiente a través de minimizar los números de población humana,

Objetivos:

1- Acceso a los cuidados de salud

- 1-A Las barreras de lenguaje para los cuidados de salud han sido minimizadas.
- 1-B Las barreras culturales para el acceso a los cuidados de salud han sido minimizadas.
- 1-C Las barreras de transporte para los cuidados de salud han sido minimizadas.
- 1-D El acceso a formas alternativas de tratamiento médico, tales como acupuntura, terapia nutricional, quiropraxia, medicina tradicional china, medicina de hierbas y otros tratamientos tradicionales existen para todos los miembros de la comunidad.
- 1-E Los recursos y provisiones de cuidados de salud están equitativamente distribuidos a través de la ciudad.
- 1-F El número de inseguridades ha sido reducido a cero.

2- Prevención de enfermedad y bienestar

- 2-A Hay una amplia aceptación de la promoción ética de prevención de salud que ha minimizado la necesidad de cuidados de salud remedial.
- 2-B (enfermedades infecciosas) -
La incidencia de comunicación de infecciones causadas por factores ambientales ha sido minimizada.
- 2-C (comida y nutrición) -
La agricultura urbana está ampliamente extendida y usa solamente técnicas orgánicas
Los productos comercializados por el gobierno, instituciones, escuelas, restaurantes, y todos los establecimientos relacionados con la comida, están orgánicamente cultivados.
- 2-D (Enfermedades degenerativas previsibles)
Las muertes debidas a la previsión de enfermedades degenerativas han sido minimizadas.

2-E (Salud mental)

Las condiciones de insania mental que son previsibles o curables han sido minimizadas.

3- Factores ambientales

3-A Los perjuicios y enfermedades debidas a factores ambientales en todos los barrios han sido reducidos a cero.

3-B La contaminación de aire y suelo son insignificantes,

3-C Los parques de San Francisco y equipamientos recreativos son seguros y atractivos.

3-D El estrés y la mala salud causada por partículas producidas por la industria han sido minimizados.

3-E Los sitios de desechos peligrosos han sido limpiados y eliminadas nuevas descargas.

3-F (Saneamiento)

Los estándares de saneamiento público han sido incrementados hacia los estándares estatales y federales.

3-G (Ruido)

El ambiente esta suficientemente tranquilo como para que la salud humana y la calidad de vida no sean dañadas.

3-H (vehículos)

Los accidentes, daños y polución debidos a los vehículos han decrecido a niveles muy bajos.

El número privado de vehículos ha sido minimizado, y medios viables, confiables, de transporte están disponibles para todos.

3-J (daños no intencionales)

Los daños no intencionales han sido minimizados

4- Abuso de sustancias y violencia

4-A (abuso de sustancia)

Los daños y muertes debidas al abuso de sustancias es virtualmente cero.

Las tasas de cáncer de pulmón han sido reducidas a mas del 42 por 100.000

5- Violencia

5-A La incidencia de muerte y daños debidas a la violencia han sido reducidas a cero.

?? **Parques, Espacios abiertos y Calles panorámicas**

Indicadores:

Parques, manzanas, calles arboladas, verdor y espacios abiertos, son fundamentales para la salud y una ciudad vivible.

Los beneficios ecológicos de estos recursos son: calidad del aire, bajos niveles de polvo, provisión de hábitats vitales y corredores para aves y fauna, reducción de agua externa y erosión, además permite la recarga subterránea. Los arboles y las plantas absorben dióxido de carbono y baja la contribución de la ciudad al calentamiento global.

También los espacios abiertos y de parques alientan las actividades, manifestaciones y diversidad de la cultura ciudadana así como las manifestaciones políticas y atléticas.

El paisaje cívico no es solo una posesión ecológica sino una inversión en la estructura social de la comunidad y por lo tanto se convierte también en un elemento crítico en el desarrollo económico de la ciudad.

Otra cuestión importante es el mantenimiento de los parques, calles arboladas, calles panorámicas, etc., para lo cual se hacen necesarios los recursos financieros para su mantenimiento y renovación.

Es necesario expandir a la comunidad cívica el soporte de los recursos verdes, programas de equipamientos de recreación y calles arboladas, para que se haga fuerte el involucramiento de ayuda en actividades de diseño, creación y mantenimiento de esas amenidades. Ello motivaría a los residentes a soportar la expansión de servicios en esas áreas de la ciudad.

Metas:

- 1- Provisión de Parques, Recreación y Espacios Abiertos
- 2- Mantenimiento
- 3- Participación
- 4- Financiamiento

Objetivos:

1-A (Parques y equipamientos recreativos.)

Un parque barrial o espacio abierto esta dentro de los 10 minutos a pie de cualquier hogar

Un parque de gran interés urbano es fácilmente accesible a todos los residentes a pie, bicicleta o transporte público.

Parques, espacios abiertos, y equipamientos recreativos han sido hechos lo suficientemente seguros como para permitir el uso a todos los residentes.

Los parques no son usados como vías de paso, y los aparcamientos de autos que no están relacionados al parque han sido eliminados.

1-B (Recreación)

Todos los equipamientos de recreación son seguros y disponibles para el público

Son provistas áreas seguras de juego a través de la ciudad.

Las oportunidades recreativas pasivas son promovidas.

Las propiedades públicas adecuadas para todas las actividades recreativas han sido adquiridas.

1-C (Calles panorámicas)

Las calles han sido mejoradas para hacerlas seguras y eficientes a los transeúntes, bicicletas y tránsito, y hacen a los barrios más vivibles por la reducción de ruido, desorden visual, congestión del tráfico, polución del aire, y por la introducción de paisajismo en todos los barrios.

La forestación en calles utiliza sitios apropiados para especies diseñadas para incrementar la biodiversidad.

Se incrementa el número de arboles plantados.

Todos los proyectos comerciales alojan espacios verdes.

1-D (jardines privados)

Los espacios abiertos al frente y traseros actúan como refugios para la fauna y proveen oportunidades para la jardinería.

1-E (diversidad de escenarios)

Parques, espacios abiertos y equipamientos recreativos reflejan la diversidad de los residentes de San Francisco.

Los residentes de San Francisco experimentan y crean escenarios naturales en parques y espacios abiertos.

Todos los barrios a través de la ciudad, tienen escenarios que son tranquilos refugios de espacio abierto sin tráfico de automóviles y el típico ruido, olor y ambiente de la ciudad.

San Francisco tiene una diversa matriz de parques, escenarios y oportunidades de recreación, que satisface un amplio rango de necesidades de ecosistemas y necesidades.

Ha sido adquirido un mensurable incremento de hábitats disponibles para lograr la diversidad de la fauna y plantas.

Una gran diversidad de usos y actividades temporales ocurren en espacios abiertos.

1-F (Aprendizaje de larga vida)

Un aprendizaje de larga vida es promovido dentro de nuestros parques, espacios abiertos y equipamiento recreativo.

Cada escuela esta relacionada a un parque o espacio abierto para el aprendizaje y propósitos de gerencia.

Los parques son usados como lugares para clases al aire libre para generar la investigación comunitaria y los grupos de enseñanza que promuevan el gerenciamiento de la naturaleza y la comprensión del lugar local.

Los espacios al aire libre son usados para educar al publico sobre la naturaleza y horticultura.

2-A La acción orientada al mantenimiento y gestión de plantas es recomendada por todas las áreas de espacios abiertos. Estas plantas están basadas en el ingreso de la comunidad y son flexibles para reflejar los intereses y las cambiantes necesidades comunitarias.

2-B Todos los parques, equipamientos recreativos y áreas de espacios abiertos son mantenidos para asegurar la salud a largo término, sustentabilidad y biodiversidad.

2-C Son completados los planes de revegetación y reforestación y son implementados para todos los parques, espacios abiertos y calles panorámicas.

2-D Son usadas solamente técnicas integradas de gestión de insectos.

2-E Las consideraciones sobre biodiversidad son integradas dentro de la gestión de decisión de todos los espacios abiertos.

2-F El mantenimiento es promovido como una forma de recreación y educación

2-H Existen entre 120-140 calles arboladas por milla de calle

2-I 200 jardines comunitarios son mantenidos

2-J Los paisajes adecuados son mantenidos para todos los equipamientos públicos, incluyendo parques, escuelas, desarrollos de viviendas y edificios públicos.

2-K Son provistos gerenciamientos para todas las calles arboladas

3-A Un grupo de parques barriales juega un rol de lideres sociales con las agencias en, el gerenciamiento, planeamiento, programación y creación de espacios abiertos, parques, equipamiento recreativo y calles panorámicas.

3-B El publico en general tiene alta conciencia sobre el involucramiento en los contenidos de espacios abiertos, parques y recreación.

3-C La comunidad de comerciantes es el mayor participante en proveer personal y voluntarios para asistir en el programa de parques y recreación.

4-A Ha sido establecida una vía permanente dedicada al financiamiento para parques, equipamiento recreativo, espacios abiertos y calles panorámicas.

4-B Las soluciones de financiamiento han sido creadas a través de procesos colaborativos que incluyen las siguientes partes: gobierno, uniones de trabajo, ciudadanos, organizaciones no profesionales y comerciantes.

4-C El personal del sector público ha sido expandido a la misión del sector de empleo publico en parques, espacios abiertos, y calles arboladas. La gestión ha sido revisada para reflejar oportunidades para trabajar con voluntarios y desarrollar sociedades no profesionales, comerciantes privados y donaciones privadas.

4-D Un financiamiento adicional ya sido asegurado para mover equipamiento subterráneo.

?? **Desechos sólidos:**

Indicadores:

Basura; el problema asociado a los suelos de relleno en ciudades vecinas; la perdida de tradicionales métodos de reciclado de basura a manos de compañías desgarradoras locales; la

incineración; el enterramiento de basura con cantidades tóxicas de recursos; al mismo tiempo los nutrientes del suelo superficial fueron siendo sepultados en forma de comida de desecho; el surgimiento de programas de reciclado en forma comercial en lugares de trabajo; el mayor porcentaje de producción de basura lo aportan los comerciantes e instituciones.

Tres aproximaciones fundamentales para reducir la basura: 1) en primer lugar, evitar crear desechos, 2) comprar cosas durables, productos reparables y empaques reutilizables, 3) comprar más productos hechos a partir de materiales reciclados.

El reciclado puede convertirse en una fuente de trabajo sin límites, en cuanto a la recolección, procesamiento y reparación o manufactura de tipos de trabajo para personas con baja capacitación. Las tasas comerciales para este tipo de materiales de recuperación expandirán las rentas locales.

El programa de reciclado de San Francisco ha venido trabajando en la problemática del relleno de suelos junto con otros Departamentos. Tales como: Agencia de Servicio Ambiental de Calles, Agencia de Control de Polución del Agua, Departamento de Recreación y Parques. Para una mayor efectividad en el tratamiento del problema se deben incluir incentivos económicos. Eventualmente se deben tomar medidas obligatorias, incluyendo la prohibición de disposición de material localmente reciclable u obligaciones de reciclaje para comerciantes, manufactureras, mayoristas, minoristas y servicios.

Metas:

- 1- Convertir nuestra cultura de mentalidad de desecho y actitudes hacia una ética de recursos eficientes
- 2- Maximizar usos sustentables de recursos naturales y eliminar la generación de desechos sólidos.

Objetivos:

Generadores de desechos

A- El público de San Francisco ha sido educado sobre los valores de los recursos naturales y motivado a reducir su consumo y disposición.

B- La generación de desechos per cápita ha sido reducida al 100%

C- Todos los comerciantes e instituciones de San Francisco han eliminado la generación de desechos sólidos.

D- El gobierno de la ciudad es un modelo de eficiencia de recursos y eso presiona, coordina y conduce a otros a asumir la sustentabilidad

E- El arrojado ilegal de basura esparcida ha sido eliminado de San Francisco.

Estructuras de materiales transportables

F- San Francisco mantiene una diversa y competitiva reutilización, reparación y reciclado de infraestructura.

G- La economía de San Francisco emplea usos sustentables de papel y otros materiales.

H- Solo recursos eficientes en la práctica de construcción son usados en San Francisco.

?? Transporte

Indicadores:

Aplicando principios de sustentabilidad al transporte se reducirá la contaminación generada por maquinas a motores de gasolina, ruido, congestión del trafico, devaluación del suelo, expansión urbana, segregación económica y perjuicio a conductores, peatones y ciclistas. En adición, los costos de intercambios, embarques, viviendas y bienes también serán reducidos.

Calles diseñadas para el peatón y el ciclista y no únicamente para el automóvil.

Calles con ventas al por menor y frentes comerciales harán prosperar el trafico a pie, en un ambiente alentado por arboles, mobiliario de calle, y otras personas.

Las rentas y costos de propiedad serán bajados ya que no serán necesarios grandes espacios para aparcamiento.

Los clientes estarán cercanos a los vendedores; bienes y servicios serán entregados mas rápidamente, y el tiempo que empleen en las conmutaciones será gastado de otro modo disponible para actividades de su propia elección.

Las alternativas al automóvil permitirán a la ciudad y el estado preceder la construcción de costosas vías libres, adquisición de tierras y la declaración de viviendas inhabitables.

Los viejos y obsoletos segmentos de autopistas de la era del automóvil serán demolidos, liberando suelo para ser usado y desarrollado a su mayor potencial como la comunidad lo entienda.

Relocalizando las rutas publicas y subsidios desde el automóvil al transito público y otros modos alternativos son esenciales para mover hacia delante el transporte sustentable.

Metas:

- 1- Mover las personas y bienes con el más eficiente uso de recursos
- 2- Tener convenientes conexiones de transporte regional
- 3- Integrar las políticas del transporte, el uso del suelo y el desarrollo económico.
- 4- Reducir el consumo de energía de transporte y generación de contaminación.
- 5- Reducir la dependencia de los automóviles
- 6- Incrementar el realismo y percepción de seguridad y civilidad en el transito a todas las personas.
- 7- Proveer un mercado de distribución de recursos de transporte a todos los usuarios.

Objetivos:

1-A El 100% de los viajes a la ciudad y dentro de la ciudad son acomodados por medio de otros recursos que los vehículos con un solo ocupante.

1-B Todo el transito de vehículo operando dentro de la ciudad está motorizado por energía renovable.

1-C Todos los bienes son entregados por vehículos con energía renovable.

2-A Todas las conexiones de transito regional son seguras, confortables, convenientes y oportunas.

3-A Todos los viajes en la ciudad pueden ser hechos a pie, en bicicleta y transito: la ciudad es bella y limpia y tales viajes son un disfrute.

4-A Los vehículos con energía renovable y de no-polución son usados por todos los vehículos para los viajes hacia y dentro de la ciudad.

5-A El 90% de todos los viajes en San Francisco, incluyendo al menos 90% de los viajes de conmutación entre ciudades, son hechos por otros medios que el del automóvil privado.

5-B El 100% de todos los viajes de automóvil generados por San Francisco son hechos en vehículos con motor a energía renovable.

5-C Han sido implementados proyectos de trafico calmo en la mayoría de las calles de la ciudad

5-D Las calles mercado están cerradas al tráfico de automóviles privados al este de la AV. Van Ness

5-E Un número de secciones de calles han sido cerradas al automóvil privado.

?? **Agua y aguas servidas**

Indicadores:

La principal fuente de provisión de agua está en los ríos altos de las sierras dentro del Parque Nacional Yosemite.

La reducción en el flujo a los límites del agua disponible en los estuarios para la fauna y la salud completa del sistema, depende fundamentalmente de la cantidad y calidad del agua disponible. La degradación de la calidad del agua a través de la introducción de materiales tóxicos y la reducción en el flujo a través de un uso no gestionado, puede perjudicar la calidad de la vida para los californianos.

Es necesario cambiar el tradicional punto de vista en la gestión del agua, en el que el interés humano deba ser considerado junto al de las plantas y otros animales de la cuenca.

Uno de los objetivos principales en un no muy lejano futuro es el reciclado parcial o completo de todas las aguas servidas de la ciudad. Ello conduce a monitorear y reducir agentes que ingresan a las aguas servidas antes del tratamiento y eliminando los agentes que ingresan en la recepción de agua después del tratamiento. Esto también requiere la gestión de bocas de tormenta, incluyendo un gran control del agua urbana corriendo por la superficie y los sistemas combinados de flujos sobre superficie.

También se incluiría la consideración de recarga de agua subterránea, creación o aliento de hábitats acuáticos, protección de peces a través de grandes flujos en arroyos, reparación y restauración de hábitats (bordes de arroyos).

Metas:

- 1- Reutilización
- 2- Reducción del uso
- 3- Bocas de tormenta
- 4- Control de fuente
- 5- Aguas servidas
- 6- Suministro de agua
- 7- Salud pública
- 8- Procesos
- 9- Reconocimiento de reales costos ambientales
- 10- Agua subterránea
- 11- Protección y restauración del hábitat.
- 12- Educación
- 13- Infraestructura
- 14- Tecnologías alternativas
- 15- Estándares

Objetivos:

1-A El 100% del agua servida de la ciudad es reciclada para la reutilización

2-A Las auditorías de conservación del agua son desempeñadas por el 100% de los comerciantes, industrias y mercados de San Francisco

3-A Las plantas de prevención de contaminación por agua de bocas de tormenta, existen para el 100% de las industrias localizadas.

3-B Los sistemas de captura de agua de lluvia han sido optimizados.

3-C El pavimento permeable es usado donde sea apropiado.

4-A Un sistema de "primer flujo" existe a través de la ciudad, el cual establece una práctica de limpieza de acumulación de agentes en las calles de la ciudad dentro del sistema de cloacas, antes de la estación lluviosa, reduciendo la probabilidad de ser inadecuadamente tratada si es introducida solo con una pesada lluvia.

5-A Los impactos de todos los constituyentes de descarga de aguas servidas en todo el ambiente local, son monitoreados barrialmente.

6-A Todos los lagos en la ciudad están limpios y mantenidos

6-B El sistema auxiliar de provisión de agua, que actualmente provee agua al Dpto. de Bomberos para emergencias de protección de incendios, ha sido expandido para proveer servicios de tomas de agua de emergencia para toda la ciudad.

7-A La toma de agua esta en conformidad con los contenidos guías y estándares todo el tiempo.

8-A Han sido unidos los Departamentos de Gestión de agua y desechos.

9-A El balance de Incentivos económicos y desincentivos suministra y demanda reflejar los verdaderos costos y beneficios.

10- Los acuíferos han sido restaurados en cooperación con otras comunidades.

11-A El espacio verde se ha incrementado en un 25%

11-B Lobos Creek ha sido restaurado

11-C Todos los lagos de la ciudad están gestionados por el soporte de alta calidad de agua y hábitat.

11-D La calidad de agua, hábitat y sedimentos han sido restaurados a lo largo de toda la linea de costa de San Francisco.

11-E Han sido creados a través de la ciudad hábitats de tierras húmedas para tratar flujos de agua de bocas de tormenta

11-F El agua reciclada es usada para restauración de tierras húmedas.

12-A Algunas oportunidades de trabajo local han sido creadas para personas en comunidades con historia de degradación ambiental.

12-B Un modelo de comunidad sustentable ha sido construido en Treasure Island

12-C Todos en la ciudad estan enriquecidos con un programa de educación en conservación.

13-A Esta siendo implementado un plan para reparar, reemplazar y actualizar infraestructura de agua y agua servida.

14-A Han sido implementadas las ideas alternativas producidas sobre estudios de aguas servidas.

14-B Ha sido esencialmente eliminado el tratamiento de tóxicos en aguas servidas.

15-A Han sido eliminados los estándares de toma de agua y aguas servidas.

?? **Economía y desarrollo económico**

Principales características de una economía sustentable: 1) uso predominante de energía renovable, 2) energía y recursos eficientes, incluyendo el completo reciclado y minimización de

recursos, 3) mínimo uso y liberación de material tóxico en el ambiente, 4) el uso de costos completos de precios (análisis de costos involucrados en el ciclo completo de los productos existentes, desde la polución causada en la producción a los costos de su disposición) en políticas, producción y toma de decisión de consumo.

Cambiar de una economía lineal a una circular de flujos de recursos.

Una economía sustentable sigue los principios de una industria ecológica (la completa interacción de producción, servicios, recursos y uso de energía a través del reciclado, eliminación de desechos, reducción del uso de toxinas o productos perjudiciales para el ecosistema y comunidad local.

Una economía sustentable implica la identificación de las necesidades de una economía ecológicamente sustentable, el dimensionamiento de las oportunidades del mercado involucradas en el encuentro con ella.

La transición hacia una economía ambientalmente sustentable debe incluir la integración de valores comunitarios y propósitos con aquellos del comercio y el ambiente. Para ello será clave la función de los líderes del gobierno de la ciudad en los sectores públicos y privados de la economía.

Metas:

- 1- La economía integral (ecológicamente sustentable, socialmente justa y prospera, ambientalmente saludable y con alta calidad de vida)
- 2- Comercio y empleo (incorporar valores ambientales y humanos en el comercio)
- 3- Eficiencia de recursos (uso de material y energía con la mayor eficiencia, y el cambio hacia la energía renovable)
- 4- El impacto económico del uso del suelo (crear usos del suelo adaptables a la economía sustentable y que estimule la demanda de productos y servicios sustentables; que aliente el desarrollo de propiedades libres de contaminación y que maximicen la calidad de vida de San Francisco y minimice los impactos negativos sobre el ambiente)
- 5- Comunidad (distribuir la actividad de economía y vivienda sustentable a través de los barrios de San Francisco; asegurar que todos los grupos comunitarios están empleados y alojados; asegurar que todos los barrios tienen los recursos necesarios para una buena calidad de vida; asegurar que las prácticas de economía sustentable están empleando mano de obra de la ciudad; asegurar que la demanda necesaria de bienes esta satisfecha por bienes creados usando practicas sustentables)
- 6- Educación (proveer al público con la experiencia y conocimiento necesario para crear y mantener una economía sustentable; crear una comunidad que comprenda los beneficios económicos y de calidad de vida del desarrollo sustentable; maximizar la información sobre servicios y productos sustentables)

Objetivos:

1-A Precios completos de costos y principios de pagos contaminados son usados en la economía a través de las decisiones empresarias del sector público y privado, haciendo así que el costo social completo este reflejado en las decisiones de producción y consumo.

2-A Los esfuerzos de desarrollo de la economía de la ciudad atraen firmas y empleos en industrias.
2-B Los programas de desarrollo de la economía de la ciudad, alientan y soportan entrenamiento de empleados y el desarrollo del comercio en industrias competitivas y emergentes, que encuentran las necesidades de una economía ecológicamente sustentable.

2-C El mercado local es usado para maximizar la demanda para productos y servicios sustentables.

2-D La economía es responsable en la comunidad local de contenidos ambientalmente justos.

- 2-E Las decisiones de inversión toman en consideración los beneficios económicos de las compañías en la economía local y en evitar que la compañía produzca riesgos y degradación ambiental.
- 2-F La evaluación de productos, procesos y servicios esta basada sobre el análisis del ciclo de vida.
- 2-G Un substancial numero de comerciantes de la ciudad son cuentapropistas.
- 2-H (prácticas de comercio verde)
Las empresas planifican y toman decisiones que incrementan las demandas para una producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables.
- 2-I Los comerciantes de San Francisco utilizan prácticas de comercio sustentables.
- 2-J (empleo)
Los empleos de los comercios locales toman como prioridad a los residentes de San Francisco.
- 2-K Las condiciones flexibles de empleo y beneficios permiten a los individuos mayor eficiencia personal en los trabajos a mano, y tiempo de familia, y reducir los impactos ambientales asociados con el trabajo, tales como la energía usada para el transito.
- 2-L El nivel barrial de servicios esta disponible para soportar una comunidad económicamente sustentable a través de los barrios de la ciudad. El trabajo y capital para estos servicios son provistos por los residentes locales cuando ello es posible.
- 2-M La labor organizada desarrolla e implementa políticas y estrategias que direccionan las necesidades de trabajo y comercio en una economía sustentable, adicionando contenidos tales como tiempo flexible de trabajo, horarios y días a cargo de interés para empleos tradicionales
- 3-A Una completa circulación de recursos y conservación máxima de energía ha sido llevada a cabo.
- 3-B El corretaje de desechos sirve al comercio de la ciudad y la región y a las empresas del gobierno.
- 3-C Casi todos los arroyos de desechos de San Francisco son desviados para la reutilización, reciclado y comercio relativo que produce valor desde descargas, y permanecen en la ciudad.
- 3-D La energía renovable es la única vía substancial de energía de la ciudad.
- 3-E Las especificaciones sobre contratos, otorgamientos y obtención, consiguen preferencias a los contratos y garantías de vendedores que proveen tecnología de energía renovable, o la usa en la operación de su negocio.
- 3-F La zonificación de la ciudad soporta producción y uso de energía alternativa.
- 4-A Los incentivos y desincentivos económicos han trabajado con una comunidad educada para crear desarrollo sustentable.
- 4-B El uso sustentable de propiedades subutilizadas y contaminadas ha sido llevado a cabo a través de la restauración y redesarrollo ambiental.
- 4-C Las regulaciones de planeamiento del uso del suelo y desarrollo, procesos de gestión y aplicación de mecanismos, mantienen una economía sustentable.
- 4-D Los sustanciales costos no pagos han sido eliminados
- 4-E La planificación basada en la comunidad es usada en todos los barrios de la ciudad.
- 4-F El planeamiento y desarrollo de edificios verdes esta ampliamente expandido.
- 4-G El sistema de transporte de San Francisco se ha hecho eficiente como recurso y en costo beneficios e integra modos apropiados a las escalas de los viajes, con una completa acomodación a los peatones, transito público, bicicletas y vehículos eléctricos.
- 4-H Ha sido establecida una zonificación basada en la consideración de impacto ambiental del uso del suelo.
- 4-I Los proyectos desarrollados incluyen la mitigación de impactos ambientales en el sitio como parte del costo del proyecto.
- 4-J Los equipamientos industriales y comerciales son reutilizados cuando es posible, antes que demolidos y reconstruidos.
- 4-K Un plan de uso del suelo con anuncio de desastre por terremoto es lo que especifica la reutilización apropiada para las áreas desbastadas y contiene efectivos mecanismos para implementar el control de la reconstrucción.

5-A Los beneficios de una economía vibrante son accesibles y suficientemente repartidos por todos los barrios.

5-B Las viviendas de la ciudad son eficientes, atractivas, y confortables a los residentes en los barrios, con uso del suelo basado en la escala humana y principios de uso mixto.

5-C Todos los barrios tienen suficiente espacios abiertos y verdes.

5-D El tránsito público provee a los residentes de todos los barrios acceso equitativo al trabajo y servicios.

5-E Las viviendas que promueven iguales recursos, incluyendo cohabitación y grupos de vivienda, son comunes a través de la ciudad.

5-F Las decisiones de planeamiento y economía son tomadas primariamente a través de juntas barriales en todos los barrios.

5-G Los centros de recursos de sustentabilidad han sido establecidos en cada uno de los barrios.

5-H Los residentes de la ciudad gestionan sus empleos con productos y servicios.

5-I La gran población joven de San Francisco esta involucrada en múltiples aspectos de la comunidad y la economía.

6-A Es comunicado en forma efectiva el conocimiento necesario para mantener una sociedad sustentable.

6-B Una fuerza de trabajo educada atrae a San Francisco industrias basadas en el conocimiento

6-C Los graduados de escuelas secundarias son empleados, y la curricula prepara estudiantes para trabajos y carreras en una economía sustentable.

6-D Sociedades públicas-privadas desarrollan una curricula general y aplicada para una economía ecológicamente sustentable.

?? **Justicia ambiental**

Un ambiente sustentable debe ser justo en cuanto a: tener en cuenta cómo viven las comunidades pobres y de color, al límite de la polución ambiental, y tener en cuenta la necesidad de soluciones sociales hacia la mitigación de riesgos particulares sobre los peligros ambientales. Estos parecen ser una parte del contexto mayor de problemas que encaran comunidades individuales, incluyendo un inadecuado acceso a la calidad de vida, cuidado, educación, pobres oportunidades de trabajo, falta de viviendas disponibles, y estando fuera de los procesos de identificación de problemas, comunicación de riesgos; para los cuales es necesario el desarrollo de respuestas a los problemas y estrategias de mitigación.

Las necesidades de las comunidades de bajos ingresos, raramente son tenidas en cuenta para la identificación de problemas de salud ambiental, estudios de consecuencias en la salud, y/o diseñando de apropiadas intervenciones.

Usando una aproximación holística y trayendo junto derechos civiles y actividades ambientales, el movimiento de justicia ambiental integra un alto rango de contenidos, incluyendo polución ambiental, salud pública, seguridad laboral, uso del suelo, transporte, vivienda, desarrollo económico y autorización comunitaria.

Desde la perspectiva de la justicia ambiental, la sustentabilidad debe incluir un proceso de toma de decisiones colectivas y direccionar los contenidos hacia la desigualdad social y el racismo así como a la degradación ecológica. Una comunidad sustentable suministra: 1) los medios para ganarse la vida a todas las personas; 2) los recursos para participar en la vida social, 3) el respeto por todos los miembros de la comunidad.

Un plan de sustentabilidad debería reflejar las visiones y perspectivas de las comunidades multiraciales, multiétnicas y no solo aquellas con el tiempo para atender los esquemas en las reuniones.

Metas:

- 1- Establecer una participación significativa en la toma de decisiones que afecta históricamente a la desaventajada comunidad de San Francisco.
- 2- Crear una economía de base vibrante con trabajos y oportunidades de carreras que permitan a todas las personas autodeterminación y salud ambiental.
- 3- Eliminar la desproporcionada carga ambiental y contaminación impuesta sobre las históricamente desaventajadas comunidades y comunidades de color.
- 4- Crear una comunidad con capacidad y recursos para autorepresentación y líderes indígenas.
- 5- Asegurar que la justicia social y económica estén establecidas como un aspecto integral del bienestar y sustentabilidad ambiental.

Objetivos:

- 1-A Las comunidades marginadas y pobres de San Francisco participan por igual en la responsabilidad para preservar el ambiente ecológico y social de San Francisco
- 2-A Los medios adecuados y sin contaminación para ganarse la vida, han sido provistos para que las personas no sean forzadas a elegir entre trabajo y salud ambiental.
- 2-B Ha sido creada una conciencia pública extensiva de las ventajas de la empresa de base comunitaria (dinero ingresando desde la comunidad más que fuera de ella).
- 2-C Los negocios sustentables han sido creados a través de San Francisco que genera trabajo y capital para comunidades pobres.
- 2-D La fuerza de trabajo especializada en comunidades pobres ha sido creada y trabaja en nuevos y existentes negocios e industrias sustentables.
- 2-E Las industrias y comercios tóxicos, radioactivos, peligrosos, o de otro tipo de polución, en barrios pobres han sido reemplazadas por otras seguras y sustentables.
- 2-F Los estándares de salud y seguridad para los trabajadores ocupados, han sido reforzados para minimizar enfermedades e injurias en los lugares de trabajo.
- 3-G Los residentes de comunidades de bajo ingreso de color tienen acceso a la tecnología y recursos para participar en programas sustentables.
- 3-A Han sido implementadas estrategias para reducir la contaminación ambiental a través de la ciudad de San Francisco, con especial foco en la reducción suficiente de polución y desechos tóxicos pesados e impacto sobre las comunidades históricamente desaventajadas.
- 3-B La cantidad de contaminación y desechos tóxicos pesados sobre las comunidades históricamente desaventajadas ha sido dramáticamente reducida.
- 4-A Las relaciones del poder han sido alteradas, así las comunidades históricamente desaventajadas les son posibilitadas participar como partes iguales con comerciantes, gobierno, ambientalistas y otros sectores.
- 5-A Han sido establecidas las estrategias de largo término que integran actividades de comercios, gobierno de la ciudad, y grupos comunitarios con las metas de sustentabilidad económica y ambiental.

?? **Gastos municipales**

Contempla establecer criterios de eficiencia de recursos para todos los gastos municipales. Este criterio afectaría todos los aspectos de las actividades gubernamentales, tanto internamente como aquellas relativas al público en general, y es solo a través de un esfuerzo colaborativo que la sustentabilidad puede ser alcanzada.

Dentro del gobierno de la ciudad, los que toman decisiones deben ser comisionados a incluir contenidos de sustentabilidad en sus procesos de toma de decisiones. Parte de ese proceso es el establecimiento de un sistema contable de costo completo ambientalmente sensible. Este es un sistema que toma en cuenta: 1) Una evaluación de desembolso de capital para logros, 2) el mantenimiento de recursos materiales de la ciudad, 3) el costo de las operaciones de equipamiento en el tiempo, 4) la consideración del costo completo de la disposición de los bienes y compras. La contabilidad de costos completos también incluye costos indirectos tales como suelos de relleno y disposición de desechos peligrosos. Estos gastos indirectos son generalmente ignorados cuando se toman decisiones de compra. La contabilidad de costo completo es esencial para una gestión fiscal prudente de largo término.

El rol del gobierno no está limitado a lo que puede ser logrado con erogaciones prudentes solamente dentro de la burocracia. Las erogaciones municipales también pueden ser usadas para proveer información y promover cambios en la comunidad privada.

Con conciencia pública de programas exitosos con el gobierno como guía, y bajo la dirección de líderes informados, los empresarios privados serán alentados a tomar una aproximación proactiva a la sustentabilidad. En estas circunstancias, los comerciantes serán últimamente motivados por la necesidad a satisfacer los criterios de gastos municipales y por el deseo de ser vistos como líderes en sus campos.

Los principios fundamentales sirven como estructura para una estrategia de gastos municipales. La meta de los gastos municipales es mejorar la calidad de vida en San Francisco.

- 1) La estructura política de la ciudad soportaría la creación de una ciudad sustentable.
- 2) Los gastos municipales serían adaptados para realizar la sustentabilidad
- 3) La ciudad contribuiría con sus recursos para facilitar la sustentabilidad en el sector privado
- 4) La ciudad establecería criterios de recursos eficientes para todas las localizaciones de recursos.

Metas:

1- (Política) Establecer una estructura política que facilite la sustentabilidad a largo término y como se relacionaría a los recursos municipales.

Lograr gran eficiencia en la utilización de recursos por expansión del número de factores considerados cuando se compran productos y se desarrollen proyectos de capital.

La influencia del gobierno estatal para hacer leyes que no conflictuen las metas de los programas de sustentabilidad de San Francisco.

Hacer tan eficientes como sea posible los departamentos de la ciudad.

2-(educación) Promover y facilitar cambios en el sector público, basados en conceptos de sustentabilidad.

Convertir líderes en ejemplos de escenarios de iniciativas ambientales.

Crear una cultura que se extienda al sector privado, en la cual los conceptos de sustentabilidad están incluidos rutinariamente en decisiones comerciales.

3- (finanzas) Utilizar los recursos municipales para alentar a las personas a hacer elecciones sustentables.

Establecer un programa de mantenimiento de equipamiento que soporte conceptos sustentables.

Objetivos:

1-A El impacto ambiental de las decisiones tecnológicas es una parte requerida para todos los procesos de toma de decisiones.

1-B La utilización de recursos es considerada en todas las políticas afectando los gastos municipales.

1-C Ha sido incorporado un financiamiento a largo término para mantenimiento de equipamiento o estructuras para todas las concesiones de peticiones de préstamos o financiamiento para mejoras de capital.

1-D Todo el tiempo, grupos de presión promueven metas de sustentabilidad de la ciudad en el ámbito estatal.

1-E Los programas de gestión de calidad total (para promover la sustentabilidad) existen en todos los departamentos, por lo tanto crean una efectiva estructura para motivar a los empleados de la ciudad.

2-A Los Departamentos de la ciudad incorporan dentro de sus orientaciones y sesiones de entrenamiento existentes, información que promueve la conciencia de contenidos ambientales.

2-B Los vendedores son alentados a acercarse a la ciudad con innovativos productos verdes.

3-A Las reglas para la compra y contratación permiten otros factores que el bajo costo a ser considerado.

3-B Todos los procedimientos de compras alientan el uso de materiales que hayan sido modificados y sean ambientalmente confiables.

3-C Todas los procedimientos de contratación para construcción, alimentan el uso de materiales que hayan sido modificados y sean ambientalmente confiables.

3-D Los fondos dedicados están provistos para direccionar el mantenimiento de edificios públicos y la utilidad de la infraestructura.

?? **Información y educación pública**

Indicadores:

La educación e información pública reconoce la necesidad de ser atractiva, positiva e inclusiva. La información exacta y usable sobre sustentabilidad, estaría ampliamente disponible en varios lenguajes y formatos.

Las bibliotecas, hogares, escuelas, lugares de trabajo, centros comunitarios y espacios públicos serían todos lugares donde los individuos puedan tener acceso e intercambiar información, educarse ellos mismos y a otros, y participar en discusiones, aprender juntos y ser voluntarios en proyectos.

A todos los visitantes de la ciudad les sería permitido participar en experiencias de trabajo de sustentabilidad dentro de su propia u otras comunidades.

Los estilos de vida y practicas comerciales reflejarían incrementalmente el conocimiento y aceptación de todos los principios de sustentabilidad, reforzando la ética de la gerencia.

Los esfuerzos de información y educación serán alentados por todo San Francisco a comprender el por qué y los como de la vida sustentable.

La evaluación es crítica para medir la completa efectividad de estos esfuerzos.

Todo estará reforzado por los indicadores de publicidad que vigorizarán las decisiones diarias de todos los ciudadanos.

Metas:

1- Motivar y educar a todos en San Francisco para elegir vivir más sustentablemente

2- Impartir el sentido de responsabilidad y contabilidad y una comprensión de interrelaciones en la naturaleza, incluyendo la cultura humana.

3- Hacer un proceso en marcha que los planes de sus tentabilidad, implementación y evaluación en San Francisco estén adecuadamente fundados.

4- Educar a los consumidores de San Francisco en las opciones disponibles para promover la sustentabilidad.

5- Fomentar la inversión y participación comunitaria en esfuerzos de sustentabilidad, incluyendo grupos de discusión, foros comunitarios, y actividades voluntarias.

Objetivos:

- A- Un plan de educación pública comprehensiva provee información sobre la vida sustentable.
- B- Un programa especial de asistencia pública lleva el modelo de ciudad verde, dentro de todas las comunidades, bibliotecas y escuelas a través de San Francisco.
- C- Sustentabilidad es palabra de empleo
- D- Todos los programas y actividades ambientales son coordinados a través de un numero de teléfono centralizado, y el equipamiento no solo provee acceso a programas del gobierno, sino redes de equipamiento entre organizaciones e individuos.
- E- Todas las escuelas de San Francisco brindan oficios y experiencias a los estudiantes relativas a la sustentabilidad.

*?? Gestión del riesgo**Indicadores:*

El propósito fundamental es evaluar los mayores riesgos primarios, las causas individuales de daño ambiental de la ciudad de San Francisco y sugerir una estrategia para minimizarlos. (ej. Los emergentes a partir de actividades propias de la ciudad tales como las diversas manufacturas de pesca, transporte, actividades comerciales, densidad de población). También otros riesgos típicos tales como: fuegos, incidentes por materiales peligrosos, fallas estructurales.

El área de la bahía es de alto riesgo a los terremotos, asociado a ello hay otros eventos peligrosos tales como fuegos o liberaciones tóxicas. Probablemente un terremoto es el mayor desastre que pueda ocurrir a largo plazo.

Otros riesgos graves pueden ocurrir a parte de los terremotos: 1) escapes tóxicos desde equipamientos y vehículos, 2) fuego y explosiones, 3) perdida de petróleo en la bahía, 4) inundación y fallas estructurales de suelo.

La preparación para estos riesgos es clave. La preparación se hará a través de un reducido grupo de personal para la protección ambiental y de daños a la propiedad, en caso de que ello suceda.

La preparación es algo más que acumular suficientes suministros, ello se extiende al entrenamiento, recursos, y preparación emocional necesitada para mover personas para actuar junto dentro de grupos efectivos de acción. Las estrategias a ser tomadas consideran tanto el sector público como privado.

También deben ser considerados los posibles incidentes terroristas. Las medidas en este caso son tomadas a nivel del estado federal, pero consideraciones adicionales podrían ser tomadas para mejorar la infraestructura existente de la ciudad.

La sustentabilidad depende sobre la salud y el bienestar de la población de la ciudad, como de la protección del ambiente en el cual vivimos.

Las estrategias que se detallan a continuación tienden a proveer las más rápidas respuestas posibles en un evento o desastre en orden a minimizar la perdida de vida, daños a la propiedad y daño ambiental.

Metas:

1- Todos los riesgos graves

Establecer efectivos programas de recuperación de desastres urbanos y comerciales.

Incrementar la habilidad del público en general para responder constructivamente durante y en las consecuencias del desastre

Minimizar la pérdida de vida y daños a la propiedad debida al desastre.

2- Terremotos: incluyendo, resultados, fuegos, apagones, accidentes de transito, pestes.

La infraestructura opera efectivamente (agua, gas, energía, transporte, etc.) en áreas que pueden ser aisladas durante terremotos.

3- Emanaciones Tóxicas

Limitar o reducir el peligro a la salud pública, daño ambiental e impacto económico a partir de incidentes con materiales peligrosos.

4- Emanaciones tóxicas (derrame de petróleo)

Eliminar los riesgos de peligro ambiental por un derrame mayor de petróleo en las aguas alrededor de San Francisco y crear mejores capacidades de respuesta si ocurriera un derrame.

5- Fuego

Reducir la incidencia e impacto de fuegos en residencias, edificios altos, y edificios industriales con fuego y transporte relacionado al fuego, y fuego descontrolado.

6- Inundación/movimientos de suelo

Minimizar los peligros de inundaciones no deseadas y movimientos de suelo.

Objetivos:

1-A Reducir significativamente la pérdida de vida y daño a la propiedad a partir de cualquier desastre.

1-B Los individuos y comerciantes perciben la participación en la preparación de programas como Grupos Responsables de Emergencia de Barrios, como un deber cívico.

1-C El público general es educado y organizado para una apropiada responsabilidad de emergencia.

1-D El sistema público general de notificación está en operación y es mantenido.

1-E La ciudad está preparada para proveer asistencia mutua a otras jurisdicciones.

1-F Todos los comerciantes de San Francisco están preparados para responder a incidentes relativos a mayores desastres.

1-G Todos los comerciantes de San Francisco están preparados para responder y controlar incidentes los que ocurren como premisas o durante los mayores desastres.

1-H Los comerciantes están preparados para proveer ayuda a otros en la comunidad.

1-I Los programas de educación y materiales están escritos en múltiples lenguas y están disponibles en todas las escuelas y bibliotecas.

2-A Hay en el lugar una red de sistemas redundantes y controles para promover la capacidad para una efectiva operatividad de la infraestructura.

2-B San Francisco mejora continuamente el estado de preparación de sus comunidades de residentes y esto parece ser líder en el área para otros países.

2-C Los arquitectos, ingenieros y contratistas luchan para adquirir orgullo de supervivencia en sus diseños y métodos de construcción.

3-A El público en general en San Francisco es informado y preparado a tomar acciones protectoras en el evento o incidentes con materiales peligrosos.

3-B El público en general es entrenado en la evacuación y procedimientos dentro de los lugares de refugio.

3-C Agentes responsables son preparados, equipados y entrenados para un comando responsable de incidentes con materiales peligrosos.

3-D El plan de área de materiales peligrosos es mantenido y actualizada frecuentemente, y todos los departamentos de las ciudades relevantes y agencias responsables tienen conocimiento sobre el área del plan.

4-A San Francisco está protegida de efectos significativos y adversos por derrames de petróleo.

4-B El público de San Francisco está educado sobre los derrames de petróleo.

4-C Hay un adecuado número de responsables entrenados para derrames de petróleo.

4-D El uso de petróleo crudo ha sido minimizado.

5-A Están instalados y testeados detectores de incendio en cada residencia.

5-B Los programas de prevención del fuego apuntan a causas tales como personas que han quedado dormidas mientras fumaban, niños jugando con fósforos, espacios con radiadores, fallas en instalaciones eléctricas y hornallas, y fuego de cocina.

5-C El sistema obligatorio de extintores esta instalado, inspeccionado y testeado sobre la base de los actuales requerimientos.

5-D La educación y entrenamiento y procedimientos de protección están disponibles a todas las personas que trabajan en edificios industriales de alto riesgo al fuego.

5-E La ventilación en cajas de escalera es obligatoria y es hecha respetar.

5-F Han sido desarrollados e implementados procedimientos de seguridad especial para trabajadores por encima del del 7mo. Piso en edificios de gran altura

6-A Esta actualizado y mejorado el programa de mantenimiento del sistema de distribución y drenaje de agua.

?? **Indicadores:**

Indican en términos generales si San Francisco se mueve hacia un futuro sustentable. Estas medidas en marcha proveen modos de medición de tendencias significativas y proveen un modo de medición de tendencias sin implicar mayores nuevos costos por recolección de datos.

El (*) indica que la medición podría ascender si la ciudad se moviera en la dirección correcta.

El (+) indica que la medición podría caer.

Indicadores:

Calidad del aire:

?? Números de edificios existentes que se unen al Programa de Unión de Calidad de Aire de Edificios (o programas voluntarios similares) (*)

?? Numero de personas que van a las clínicas por problemas de respiración (+)

?? Porcentaje de nuevos autos registrados en San Francisco que son de combustible alternativo (Certificados de comercio de Recurso de Aire de California, vehículos de baja emisión, ultra baja emisión, o vehículos eléctricos) (*)

Biodiversidad:

?? Numero de horas voluntarias dedicadas hacia la gestión, monitoreo y conservación de la biodiversidad de San Francisco. (*)

?? Numero de pies cuadrados de especies malas invasivas removidas de áreas naturales. (*)

?? Numero de plantas indígenas nativas sobrevivientes en desarrollos de parques, paisajes naturales y áreas naturales. (*)

?? Abundancia y diversidad de especies de pájaros, como son indicadas por el Golden Gate Audobon Society's Christmas bird counts. (*)

Energía, Cambio de clima y Agotamiento del Ozono.

?? Proporción de energía renovable y no renovable (*)

?? Costo de energía por tasa de dólar (+)

Comida y agricultura:

?? Número de jardines agrícolas públicos (*)

?? Cantidad de comida y residuos agrícolas reciclados (*)

?? Número de escuelas, y programas de educación y entrenamiento comunitario sobre agricultura sustentable y nutrición (*)

Materiales peligrosos:

- ?? Diferencia entre motores a gasolina comprados en la ciudad y cantidad de los que son propiamente reciclados o dispuestos. (+)
- ?? Distribución equitativa de materiales y exposiciones inflamables a través de la ciudad (*)
- ?? Numero de sitios contaminados dentro de los límites de la ciudad (+)
- ?? Conciencia pública de materiales y desechos peligrosos (especialmente el propio uso y disposición y conocimiento de alternativas) como estudios de medición anual (para medir la eficiencia de asistencia pública) (*)

Salud Humana:

- ?? Nuevos casos de asma (+)
- ?? Numero de personas asistiendo a clases de bienestar organizado. (*)
- ?? Participación en programas de jóvenes organizados en los centros de recreación (*)

Parques y espacios abiertos:

- ?? Porcentaje de la población con equipamiento recreacional y escenarios naturales dentro de los 10' a pie. (*)
- ?? Numero de corredores de calles verdes barriales creados anualmente. (*)
- ?? Numero de horas voluntarias consumidas anualmente en el mantenimiento de espacios abiertos (*)
- ?? Gastos municipales anuales en parques, espacio abierto, y calles panorámicas (*)

Desecho sólido:

- ?? Toneladas anuales de suelos de relleno con desechos (+)
- ?? Tasas de reciclado como porcentaje de material generado (*)
- ?? Porcentaje de residentes, comerciantes e instituciones que participa en programas de reciclado (*)

Transporte:

- ?? Automatriculación (+)
- ?? Inventario de lugares de aparcamiento (+)
- ?? Ciclistas municipales (*)
- ?? Tiempos de recorridos de rutas municipales en rutas claves (+)

Agua y aguas servidas:

- ?? Consumo de agua per cápita medido por el Dpto. de Agua de San Francisco (+)
- ?? Volumen de población en aguas servidas (+)
- ?? Volumen y frecuencia de combinaciones de alcantarillas y flujos superficiales (+)
- ?? Uso de agua reciclada (*)
- ?? Acres de hábitat restaurados (*)

Tópicos que amplían algunos contenidos:

Economía y Desarrollo Económico:

- ?? Número de empresas de San Francisco adoptando los estándares de las normas ISO 14000. (*)
- ?? Número de barrios de San Francisco con tasas de desempleo más altas que las definidas por el gobierno como tasas de pleno empleo (+)
- ?? Diferencias entre las altas tasas barriales de desempleo y tasas de pleno empleo (+)
- ?? Numero de manufactureras en San Francisco usando recuperación de materiales como materia prima. (*)
- ?? Porcentaje de personas empleadas en San Francisco que viven en San Francisco (*)

Justicia ambiental:

- ?? Promedio de nivel de ingresos de personas en comunidades históricamente desaventajadas. (*)

- ?? Proporción de vías de polución ambiental en comunidades históricamente desaventajadas con respecto a otras comunidades de San Francisco. (+)
- ?? Participación de las comunidades históricamente desaventajadas como un todo y sus representantes indígenas autoseleccionados en los procesos de toma de decisiones (+)

Gastos municipales:

- ?? Numero de ítems adoptados de la legislación por la Junta de Supervisores que avanza hacia metas de sustentabilidad (*)
- ?? Numero de proveedores de servicios y compañías en la lista de Vendedores Verdes (*)
- ?? Porcentaje de presupuesto destinado utilizando criterios de sustentabilidad. (*)
- ?? Porcentaje de presupuesto que es devoto de mantener equipamiento (*)

Información y Educación pública:

- ?? Numero de escuelas que integran y progresivamente actualizan la educación ambiental en sus curriculas (*)
- ?? Conservación y reducción de desechos como medición por volumen de basura producida per cápita y unidades de electricidad usadas per cápita (+)
- ?? Numero de trabajadores voluntarios en proyectos ambientales como medidos a través grandes casos claros que refieren o movilizan a personas a hacer servicios comunitarios. (*)

Gestión del riesgo (actividades de alto riesgo ambiental):

- ?? Numero de comerciantes que entrenan empleados en Programas de responsabilidad de emergencia s barriales. (*)
- ?? Numero de edificios sísmicamente actualizados (*)
- ?? Numero de incidentes por materiales peligrosos (+)

PIANO TERRITORIALE DI COORDINAMENTO PROVINCIALE DI RIETI
AMMINISTRAZIONE PROVINCIALE DI RIETI
Assessorato Assetto del Territorio
Settore VI Tutela Ambientale e Valorizzazione del Territorio - Ufficio di piano
Dipartimento Architettura e Urbanistica per L'Ingegneria
Università "La Sapienza" di Roma
Coordinamento scientifico prof. Enzo Scandurra (responsabile)
1999

?? **Encuadre cultural y legal**

Según la ley urbanística del '42, se trata de un plan de dirección (o sea, que no obliga a ningún sujeto público o privado, no ejercita alguna "cogencia" respecto a su comportamiento, sino que más bien se refiere a una esfera dialéctica y ética: presumen eso que es la coherencia y congruencia a ser en la elaboración de parte de los sujetos de sus estrategias y de sus acciones.

Su fisonomía normativa esta ligada a la legislación regional, y al decreto del D. L. 112/98 (activo en las cuencas) donde se prevé que el Plan de Coord. Territorial provincial pueda asumir el valor y los efectos de los planes de tutela en los sectores de la protección de la naturaleza y de la tutela del ambiente, de las aguas y de la defensa del suelo, y de la tutela de los bienes naturales, siempre que la definición de las disposiciones relativas avenga en la forma de acuerdos entre la Provincia y las Administraciones Competentes.

Esto vuelve al Plan una condición legislativa abierta en la práctica a cada experimentación normativa, sobre todo en los casos en que las Regiones no hayan aún votado una ley que defina la colocación del Plan provincial en la propia política de gestión del territorio.

El carácter procesual que se ha reconocido en la producción normativa mantiene abierta cada posibilidad de elección alrededor del tipo de normas a proceder. No tiene sentido una jerarquía de aceptabilidad del tipo de norma, si la elección adviene en el ámbito de un proceso democrático, se produce desde ello. En esta condición una norma cogente, tiene la misma pregnancia que una norma de dirección.

?? **Tipo de plan**

Plan de Coordinación provincial de desarrollo sostenible.

?? **Articulación con otros planes**

?? **Ambito de tratamiento**

Provincial (territorial)

?? **Rasgos conceptuales particulares**

En cuanto a los principios que orientan el proyecto normativo: se asume que no existen estructuras estables, fijadas una vez por todas sobre las cuales poder encontrar garantía de reaseguro y de estabilidad, ni mucho menos es posible individuar "permanencias", "invariantes", tipos territoriales", a asumir "científicamente", siguiendo metodologías universalmente reconocidas, o leyes validas por todos a establecer a priori, ocurre imaginar formas nuevas de construcción normativa, que puedan manar de la apertura de nuevos terrenos de encuentro, en el horizonte de las relaciones y del discurso.

Si en el pasado los cuadros de referencia sobre los cuales fundar las elecciones colectivas eran transmitidos desde la memoria y representaban en un cierto sentido, si bien en el horizonte de una continua reinterpretación, cualquier dato que se radicaba profundamente en la experiencia de un pasado comunitariamente compartido, hoy los cuadros de referencia deben manar de un proceso de elaboración continua, también para evitar la peligrosa tendencia a asumir "nostálgicamente" estereotipos del pasado.

La producción normativa, ahora, no pudiendo fundarse sobre valores determinados de manera inmanente, debe devenir el éxito de un "proyecto dinámico" de redefinición continua, emergente de las interacciones que se constituyen entre diversos sujetos. Un proyecto en el cual la elaboración de un cuadro común de referentes deviene en gran medida una obra de invención, el éxito más de un hacer juntos que de un saber juntos. La construcción de un aparato normativo debe ser entendida por lo tanto como una búsqueda respecto a valores que continuamente van emergiendo y son tomados como referencia en la dialéctica social, respecto a los cuales individualizar responsablemente opciones de fondo y elecciones operativas. En síntesis, la definición de normas debe asumir las connotaciones de una condición abierta de autoreflexividad permanente, con los inevitables momentos de salto pero en una continua reconstrucción creativa.

El carácter adaptativo del aparato normativo produce continuos y específicos "momentos de formalización" (según el procedimiento en vigor al momento), que constituyen para la sociedad la institución de específicas reglas compartidas. Representan puntos ciertos, provisorios, de llegada a reunir, a través de una paciente obra de construcción, a defender con determinación, pero ser conscientes que estos no pueden ser retenidos. Son un evento importante pero frágil, que deben ser puestos continuamente en discusión frente al emerger de nuevas situaciones, frente a la misma ampliación del conocimiento. Esto no significa retroceder atrás las líneas de la racionalidad caso por caso, hacia soluciones empíricas sugeridas desde preferencias puramente arbitrarias y oportunistas, sino que quiere decir trabajar en un horizonte dialógico y relacional con el propósito de que se pueda - sobre la base de nuevos territorios compartidos, de pertenencias modeladas sobre formas del actuar y del sentir y sobre relativos contenidos de sentido que vuelta a vuelta se comparte con los otros - establecer "que cosa esta al corazón", elaborar colectivamente inéditos códigos simbólicos, tener nuevos proyectos colectivos de reinterpretación de las diversas especificidades locales.

La norma es institucionalización, y como tal tiende a estrañarse de la realidad; ella es tan indispensable todo lo potencialmente que autoritaria. Y ahora es necesario poner a punto procedimientos en grado de tener vivo el corpus normativo respecto a la dinámica social. Aquí esta la esencia de la concesión procesual: el objetivo a reunir no es una norma, sino su relatividad. La cuestión es por lo tanto de por sí contradictoria, así como la relación entre individuo y sociedad. Los planes serían momentos singulares, en los cuales la sociedad asume sobre sí la elección y sus consecuencias operativas.

El plan de Coordinación Provincial de Rieti, representa un de los más significativos momentos de formalización, pero no es el único posible, el problema de la construcción de la norma no se puede afrontar exclusivamente con un plan, o con una secuencia de planes. Existen otras formas de normativas, que de cualquier modo deben ser concebidas como éxitos específicos de una actividad permanente de construcción del territorio, en el cual diversas estructuras son codesarrolladas sinérgicamente en un juego constructivo y cooperativo.

?? **Actores**

Se ha constituido un foro de sujetos sociales (privados, públicos, singulares y colectivos), asociaciones culturales y ambientales, organizaciones de categoría, representantes del mundo productivo, el cual ha contribuido al desarrollo de redes sociales de activación de los recursos y las capacidades (culturales y proyectuales) locales, de reforzamiento del tejido social y de la proyectualidad difusa.

?? **Sujetos proyectuales**

Regiones, Provincias, Comunas, actúan como referentes institucionales.

?? **Tiempos**

El plan ha sido presentado en 1999.

?? **Objeto de estudio**

Los caracteres constitutivos de la provincia de Rieti: a) esta constituida como un archipiélago de comunas y territorios caracterizados por historias e identidades sociales muy diferenciadas; b) ella ha sido el ámbito marginal del vasto proceso de industrialización y de urbanización que ha caracterizado la fase del desarrollo cuantitativo de los años 50-60, y ha asumido los caracteres de la marginalidad y asistencialismo.

Se la considera una provincia subdesarrollada.

Si bien es un territorio no tan rico en bienes materiales y mercados, es más competitivo sobre el plano de la salud ambiental (y social), más rico de saberes sociales locales necesarios para soportar otro desarrollo. Aquello que ha sido considerado un desvalor puede ahora devenir una ventaja a tomar.

?? **Antecedentes**

El plan se basa sobre un documento programático de julio de 1997 y un convenio nacional del 1998.

?? **Principios**

Definir normas significa poner en relación los individuos, construir en modo dinámico e interactivo mundos de significado. Producir normas no es un asunto de especialistas.

TITULO I

Asunciones y Principios

CAPITULO I

TERRITORIO Y SOCIEDAD ASENTADA

?? *Territorio*

El concepto de territorio puede ser expresado a través de tres puntos de vista complementarios. Una primer aproximación considera el territorio como el éxito de larga duración de procesos sociales, culturales, económicos y tecnológicos, de conflictos y de cambios. El territorio refleja la historia de los individuos libres y sus comunidades, es por lo tanto:

- la expresión de la apropiación cultural de una sociedad asentada, aunque no organizada comunitariamente;
- es patrimonio de recursos en grado de sostener la sociedad local;
- es producción de acciones colectivas organizadas;
- es estratificación de significados sociales imaginarios.

A este primer sentido, que nace de las relaciones que agregados sociales consolidan con específicos lugares, se le adjunta un segundo, relativo a los principios organizativos que el agregado social define por sí y por lo tanto por su espacio físico, desde el punto de vista de instituciones, reglas y normas. En la era moderna, el concepto de territorio viene asociado a aquel de Estado, del cual definir el ámbito de jurisdicción. Por extensión, territorio es entendido comúnmente cada ámbito de competencia normativa de un Ente territorial.

De la asociación de estos dos procesos históricos, de la modalidad con la cual una sociedad tiende a definir reglas organizativas y gestionales para el propio espacio identitario y de relaciones, emerge un tercer significado atribuible al termino. Ese es relativo a la disponibilidad y a la modalidad de utilización y distribución de los recursos, con relación a las demandas y a la necesidad que emergen desde la comunidad local para garantizar el propio desarrollo, para resoldar la propia cohesión, para reforzar las relaciones con el exterior.

?? *Identidad territorial*

La identidad de un territorio (que se puede definir Territorialidad), es el modo en el cual la comunidad asentada se autorepresenta a través de las reglas de convivencia, los modos de uso del territorio, etc. Ello es por lo tanto esencialmente un hecho social, porque mantiene las peculiaridades de la relación entre simples individuos, en cuanto componentes de una comunidad, y el territorio considerado en las potencialidades de sus recursos, por como se han consolidado en el tiempo (*milieu*). Los caracteres constitutivos de la identidad territorial se releen también a través de peculiares modalidades de relación entre formas de asentamientos y recursos locales.

?? *Caracteres distintivos de la Identidad territorial reatina: un contexto rural*

El carácter rural del asentamiento reatino constituye un elemento característico de su identidad territorial. Ello le ha determinado y le determina toda modalidad de asentamiento diversificada, ligada sólo parcialmente a los procesos de uso y transformación de los recursos de la tierra. Las modalidades actuales de organización de las relaciones sociales se basan ahora en modo prevaleciente sobre un modelo rural. Tal carácter permanece como rasgo constitutivo de la cultura local, aunque se presenta de formas diversas: la estructura social y económica del mundo agrícola, no obstante culturalmente difusa, esta fuertemente diferenciada en los diversos lugares del archipiélago reatino; en muchos de los cuales la actividad agrícola tiene un rol de mera subsistencia, en otros el asentamiento rural exógeno tiende a modificar en profundidad el sentido de los lugares y los caracteres de la sociedad asentada, creando a veces tensiones profundas. Es un objetivo primario, en esta dinámica, la conservación de este peculiar carácter de pertenencia. Ello comporta poner en acto procesos de interacción social que consientan una continua verificación de los modelos culturales y la proposición de estrategias y acciones específicas.

?? *Caracteres distintivos de la identidad reatina: el ambiente*

Un ulterior carácter constitutivo de la identidad territorial reatina esta en la especificidad de la relación entre sociedad y recursos ambientales. Este proceso de producción ha puesto en juego el involucramiento de diversos sujetos sociales. La identidad del ambiente es el producto de una historia de relaciones coevolutivas entre el hombre y el ambiente el carácter específico del territorio reatino no puede ser simplemente conservado, no es cristalizable en una definición siempre válida sino que debe ser el fruto de una redefinición continua. La conservación, si bien es importante porque garantiza el mantenimiento de la complejidad asumida en el tiempo desde el sistema ambiental y por lo tanto ofrece los presupuestos para una nueva regeneración, por si solo no es suficiente para producir identidad si no esta ligada a un tejido de relaciones económico, cultural, social, capaces de producir nueva territorialidad.

?? *Desarrollo local y autodeterminación*

El objetivo de la acción de los diversos sujetos que producen territorio y construyen sociabilidad es el desarrollo local, entendido como apropiación cultural del territorio, organización de procesos interactivos de proyectación autónoma, autodeterminación de las modalidades de desarrollo. Desarrollo local es por lo tanto también construcción de redes sociales y productivas en grado de autoorganizarse respecto a los sistemas territoriales locales y de relaciones críticamente y en autonomía a las "redes largas" y a las redes globales.

?? *Coevolución y planificación*

El territorio, el paisaje, el ambiente, cambian constantemente, evolucionando por interacciones entre comunidad de seres vivientes y hábitat en los cuales ellos viven. Los comportamientos y la actividad de la comunidad humana, por lo tanto, interactúan con las otras comunidades bióticas y con sus hábitat, dando lugar a un proceso evolutivo que forma parte del proceso evolutivo más general.

El Plan de la Provincia de Rieti reconoce, por tanto, que la planificación, como cualquier otra actividad humana, forma parte de un proceso evolutivo general que mantiene junto hombre y ambiente; ella por lo tanto no se ocupa de un objeto (el ambiente físico) separado del sujeto de conocimiento (el hombre), sino es u su vez un proceso en constante co-evolución con el ambiente del cual forma parte, justamente como el proceso mental humano, el proceso social y el proceso ecológico.

La interacción evolutiva entre comunidad y ambiente es reconocida como basal para la obtención del objetivo primario del Plan Territorial de Coordinación: contribuir a la construcción de una identidad provincial no fundada exclusivamente sobre la pertenencia territorial, sino más bien sobre relaciones entre entidades diferentes, en las que las identidades específicas se constituyen por reciprocidad, en las cuales ello que es no puede existir sin el otro y viceversa.

?? *Conservación e innovación*

Todas las intervenciones que controlan el territorio deben respetar requisitos y caracteres de conservación, de regeneración y de innovación. La conservación es vital si significa salvaguardia y tutela, si no deviene dogmática, estereotipo y rígida. La innovación esta finalizada a la transformación del territorio en modo de mejorar las relaciones de convivencia de los individuos, de las comunidades y relaciones entre estos y el ambiente físico y biológico.

CAPITULO II RELACIONES Y REDES

?? *Sistemas territoriales*

Los sistemas territoriales son una construcción mental, mapas que tienen correspondencia antes aún que en una realidad existente, en una realidad proyectual. Ellos son imágenes mentales de redes sociales a construir. Al concepto de *sistema territorial* se hace referencia en los *Proyectos de Territorio*.

?? *Relacionalidad del espacio geográfico*

Para desarrollar una función de relacionalidad entre entidades diferentes, el territorio debe constituir una estructura de conexión abierta a cada forma de construcción simbólica e imaginaria, sin preexclusiones de clases y sin fijar un significado simbólico único y preconstituido, sino más bien ofreciéndose como lugar de encuentro entre diferentes "imaginarios territoriales".

La provincia reconoce, por tanto, que atribuir a un espacio geográfico un significado simbólico-conceptual determinado a priori niega de raíz la posibilidad que el territorio desarrolle una función de "estructura que conecte" todos sus miembros. Ello vale en particular en aquellos contextos que tienen asumidas imágenes, estereotipos, en consecuencia aproximaciones "funcionales".

?? *Redes sociales*

Las redes sociales son redes de sujetos individuales y colectivas, públicas y privadas, locales y no. Son el instrumento conceptual y operativo para el gobierno del territorio, o sea, el conjunto de las relaciones sociedad-territorio a las diversas escalas geográficas que el fenómeno urbano puede asumir.

Las redes sociales se organizan y se autoorganizan a todas las escalas geográficas. Ellas operan en ciertas circunstancias y respecto a ciertos fines como reales y propios actores colectivos de la transformación.

A tales redes la Provincia hace explícita referencia en definir las propias políticas y estrategias (Titulo II) y los procesos actuativos relativos, entre los cuales están los Proyectos de territorio (Alegato a las normas)

?? *Relaciones territoriales y movilidad*

Los tiempos y los espacios de la movilidad son tiempos y espacios de la vida de cada habitante y como tales deben considerarse parte integrante de ellos. En consecuencia ellos deben reunir satisficentes niveles de calidad en consideración:

- de la duración del tiempo de alejamiento;
- del confort de los diversos medios de transporte;
- de la seguridad desde el punto de vista de riesgos para la salud en el transporte;
- de la certeza sobre los tiempos y las facilidades de arribo;
- de la funcionalidad de los equipamientos de servicio;
- de la belleza de los espacios de permanencia, de intercambio intermodal, de las sedes viarias ferroviarias;
- de la capacidad de las infraestructuras para permitir el goce del paisaje.

La provincia mejora la calidad de los tiempos y los espacios de la movilidad también a través de estudios específicos, instrumentos y políticas que consideren la movilidad y sus infraestructuras como expresiones de las relaciones existentes al interior del territorio provincial y entre este y otros territorios. Tales relaciones son a considerar conexas a las características territoriales, consideradas principalmente bajo la línea de las dotaciones infraestructurales, de las especificidades ambientales, de las piezas de asentamiento, de las centralidades funcionales y simbólicas existentes sobre el territorio.

La Provincia alienta y organiza la participación de los habitantes y de las redes sociales a la gestión de los espacios, de los equipamientos y de los servicios para la movilidad.

?? *Comunicación relacional*

El concepto de comunicación al cual hace referencia el Plan de la provincia de Rieti no coincide con la transmisión de informaciones desde un emisor a uno o más receptores, vuelta a persuadir estos últimos alrededor de un significado preexistente respecto a la interacción comunicativa, sino al proceso con el cual se establecen ligámenes entre entidades diferentes, en el curso del cual el significado se genera desde la interacción entre emisor y receptor.

Los actos comunicativos relacionales que se producen en el curso del proceso de comunicación conexo al proceso de planificación provincial equivalen a establecer un ligamen entre sujetos y entre sujetos y ambiente.

CAPITULO III SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y PLANIFICACIÓN

?? *Instituciones, imaginario y alienación social*

La institución es un retículo simbólico, sancionado socialmente, en el cual se combinan en proporción y en relaciones variables componentes funcionales y una componente imaginaria. La alienación es la autonomización y la dominación del momento imaginario entre las instituciones, que comporta la autonomización y la dominación de la institución respecto a la sociedad. Las instituciones (no solo aquellas políticas) se constituyen en cada contexto social-histórico y pertenecen a la modalidad de organización de una sociedad. La alienación de las instituciones respecto a la sociedad constituye un nodo fundamental de la actual fase social e histórica. Las mismas instituciones políticas y administrativas, y entre estas también la Administración Provincial, no arriesgan a operar significativamente afuera e independientemente de una elaboración colectiva de proyectos de sociedad y de territorio, a partir de una capacidad difusa de proyectación de las redes sociales locales, a partir de una apropiación cultural del territorio como medio de un proyecto de sociedad, componente fundamental de la identidad local, patrimonio colectivo constitutivo de la vida y del imaginario social.

?? *Proyecto de territorio e imaginario social*

El objetivo fundamental y criterio de referencia del gobierno del territorio de parte de todos los sujetos implicados es el mantenimiento de un canal abierto y activo entre "sociedad instituida" y "sociedad instituyente", capaz de reportar las acciones con el "magma de los significados sociales". Ello significa que el objetivo fundamental y criterio de referencia del gobierno del territorio es el proyecto de territorio, o bien la activación de procesos constructivos de sentido, la organización continua de contextos interactivos de proyectación, comunicación y acciones, el desarrollo de proyectualidad difusa.

El proyecto de territorio, que implícitamente es también proyecto de relaciones sociales, es modalidad fundamental de producción de territorio, de apropiación física y cultural, de constitución de significados sociales, no solo de desarrollo de nuevos sometimientos sociales.

?? *Principios de subsidiariedad*

La Provincia de Rieti asume, en el ámbito del proceso de planificación, el principio de subsidiariedad, y acepta en este sentido las determinaciones de la Unión Europea. Según lo establecido por la Unión Europea, el principio de subsidiariedad está dirigido a garantizar que las decisiones tomadas sean lo más posible vecinas al ciudadano, verificando constantemente que la acción a tomar en el ámbito comunitario esté justificada respecto a las posibilidades ofrecidas en el ámbito nacional, regional y local. Concretamente, para las cuestiones que no son de su exclusiva competencia, la Unión interviene solo si la propia acción es a considerarse más eficaz respecto a una acción tomada en el ámbito nacional regional o local. El principio de subsidiariedad está estrechamente ligado a los principios de proporcionalidad y de necesidad, según los cuales la acción de la Unión no puede ir más allá de cuanto es necesario para el logro de los objetivos del tratado.

?? *El Plan Territorial de Coordinación provincial (PTC)*

El PTC no viene entendido a la medida de un "instrumento técnico", mera proposición de diseños y normas en grado de prefigurar un futuro, sino más bien como momento de un proceso de interacción social, que este en grado de definir y estimular políticas, estrategias, modalidad de acuerdo entre sujetos, acciones concertantes, y sus criterios de gestión.

?? *La programación negociada*

Por Programación negociada se entiende el complejo de elecciones que la Administración y sujetos sociales, en concurso entre ellos, asumen en modo congruente a los objetivos y a las indicaciones puestas por la Unión Europea o por el Estado italiano. Tales elecciones deben ser efectuadas siguiendo específicos procedimientos interactivos (a veces definidos "concertativos"), como condición para la erogación de financiamientos y otras modalidades de sostén, o para la actuabilidad de específicas acciones de obra.

El estado italiano ha definido una serie de formas negociadas de intervención, con diversos objetivos, áreas de aplicabilidad, recursos financieros, sujetos involucrados, referentes institucionales.

La programación negociada se explica a través de específicos "instrumentos", cada uno de los cuales está caracterizado por un específico procedimiento actuativo. Estos procedimientos de intervención pueden producir efectos también potentes sobre dinámicas de asentamiento y sobre caracteres ambientales.

?? **Objetivos**

TITULO II POLITICAS Y ESTRATEGIAS

?? Objetivos generales y políticas del territorio

Respecto a los "Asuntos y Principios" (Titulo I de las presentes normas), que dan el sentido y esclarecen los conceptos, el PTC de la Provincia de Rieti individualiza algunos objetivos generales, definidos sobre la base amplia de la discusión e interacciones desarrolladas en el proceso de planificación.

1) *La construcción de una identidad provincial*, no basada exclusivamente sobre la pertenencia territorial y, por tanto, parcial, sino por entender sobre todo como un proyecto y no una propiedad adquiera una vez por siempre. La identidad provincial no puede ser buscada en la homologación de las diferencias que existen entre las diversas áreas, sino más bien en su exaltación en un modelo federativo, que encuentra completud en un sistema de relaciones internas y externas. La identidad provincial se basa sobre reelaboraciones de un modo diverso de ver y pensar el territorio, sobre su representación cultural;

2) *Hacer el desarrollo y sociedad local*, en la convicción que el desarrollo no es solo un hecho económico, sino más bien, o sobre todo, un fenómeno cultural y social. Tal desarrollo no puede más que fundarse sobre recursos y sobre sapiencias locales, contrabalanceando la dimensión global, respecto a la cual armonizar más bien que oponerse. Tal desarrollo no puede ser construido si no es a través de la iniciativa y el contextual reforzarse de la sociedad local;

3) *Pensar el desarrollo a partir de los caracteres ambientales*. El ambiente, que encuentra en el reatino elevadas características de calidad, no puede ser tratado en términos puramente vinculísticos y reduccionistas, ni desde el punto de vista de simple compatibilidad a un desarrollo que como sea no es sostenible, pero debe orientar la misma elección territorial y las perspectivas de desarrollo, que le debe hacer de elemento de fuerza;

4) *Crear proyectualidad difusa, creatividad y capacidad emprenditorial*. Es necesario trabajar más a fondo para reconstruir un tejido conectivo, una red de sujetos sociales, una alianza no instrumental entre habitantes y productores. Esto significa entre otras cosas activar redes locales, desarrollar contextos de interacción proyectual, sostener iniciativas y formas de autonomía local, promover asociaciones y emprenditorialidad (en sus diversas formas), siempre en relación estrecha con los caracteres del ambiente y del territorio reatino;

5) *Saber hacer el cambio, que en cierto sentido resume todos los precedentes*. Ello significa entre otras cosas repensar el presente cruce entre saberes e innovaciones, entre producciones y ambiente, entre culturas locales y redes globales. Esto significa, en particular, modos innovativos de trabajo y de planificación que interactúan activamente con las redes de los sujetos locales.

?? Rol programático de la Provincia

La provincia explica las competencias en materia de planificación territorial conferibles desde leyes nacionales y regionales a través de las decisiones y acciones que deben de algún modo ser adherentes a las presentes normas.

Tal función comporta elecciones políticas y administrativas de diversa naturaleza tomadas para gobernar, según el principio de subsidiariedad, las dinámicas territoriales del ámbito provincial, y viene explicado a través de la más estrecha interacción entre la Provincia, los otros sujetos institucionales y los sujetos que en varios títulos expresan las instancias de la colectividad local.

?? Planificación del territorio e instrumentos de programación negociada.

En la expresión de su política territorial, la Provincia considera estratégico una estrecha relación entre planificación del territorio y programación negociada. Ello se hace con el objetivo de reconducción a un cuadro unitario de intentos, de procesos y de acciones, las diversas oportunidades de intervención sobre el territorio que en el tiempo se presentan en el ámbito de la programación negociada. Tal objetivo encuentra conexiones con la activación y el desarrollo procesual de las políticas territoriales y de los Proyectos del territorio.

La Provincia utiliza para remover cada dificultad de comunicación entre los diversos contextos programáticos y entre estos y el proceso de plan que se va configurando. A tal propósito, define dos objetivos operativos complementarios:

- los procedimientos (aunque de tipo administrativo) seguidos para definir específicos programas de intervención (como por ejemplo aquellos conexos a las políticas de sostén UE) deben ser concebidos y operados en estrecha relación con el proceso de planificación territorial;
- las interacciones entre sujetos y las interacciones entre diversos momentos de la actividad programática provincial deben proceder de pasos pares y estar estrechamente conectados en un recorrido único.

Un objetivo estratégico es dar a la sociedad reatina, a través de su capacidad de autodeterminación, la posibilidad de incidir sobre las definiciones mismas de las políticas comunitarias, y más en general de las políticas de sostén.

?? Políticas para el desarrollo productivo local

La Provincia favorece el reforzamiento de una relación entre cultura local y trabajo basado sobre los siguientes principios:

- tutela de la dignidad humana
- trabajo entendido como producción social
- derecho a la ocupación no precaria
- plena ocupación
- congruencia de relaciones entre lugares de trabajo y espacios de vida

La Provincia asume como objetivo estratégico el desarrollo productivo local, entendido como desarrollo de actividad y de trabajo basados sobre caracteres constitutivos de la cultura productiva local, por ello con la máxima atención a los fenómenos de inferencia global.

La Provincia opera para la constitución o el reforzamiento de Sistemas productivos locales, o sea, de contextos económico-social que se caracterizan por específicos tejidos productivos, favoreciendo y estimulando la utilización del patrimonio humano, cultural y de experiencia que le esta consolidado.

En ese sentido se asumen como referencias primarias:

- las actividades conexas a la valorización del patrimonio ambiental, también de función turística.
- Las actividades conexas al contexto rural, en sus diversas expresiones.
- Las actividades que concurren a la valorización de las capacidades manufactureras insertas en la cultura local.

?? Políticas para la producción ambiental

La provincia adopta en sus elecciones programáticas y en sus actividades, el objetivo de favorecer la dinámica de relaciones económicas, culturales, sociales capaces de mantener viva la identidad ambiental del territorio reatino en un cuadro de desarrollo sostenible. Ello requiere, además, de una acción colectiva, no tanto desde lo alto y en modo coercitivo, sino a partir de la puesta en juego de un más complejo trabajo de construcción de significados. Porque tales significados se afirman solo recreando una relación nueva de interacciones afectivas entre comunidad y lugares, ellos deben hacerse el éxito de una experiencia abierta de construcción capaz de poner en juego una multiplicidad de sujetos sociales; emerger de una actividad difusa de autoorganización, de autoregulación y e autoexpresión de una "comunidad", que no preexiste, sino que se construye en

el "actuar", a través del directo involucramiento y la activa participación de los diversos actores en la construcción de la obra.

Todo esto no puede ser simplemente prescrito a través de un plan sino que debe presuponer una actividad permanente de construcción del territorio en el cual diversas estructuras puedan ser involucradas sinérgicamente en un juego constructivo y cooperativo.

La Provincia individualiza algunos objetivos y líneas de acciones para la obtención de un proyecto de desarrollo local sostenible.

A tal meta la Provincia:

- desarrolla una actividad de dirección, de coordinación, favoreciendo la integración de las diversas formas de coordinación voluntaria que se construirán en torno a los objetivos y a los proyectos individualizados;
- opera para construir dispositivos de comunicación, de información y de intercambio
- se sirve para instituir mesas de confrontación y de discusión entre los diversos sujetos y actores;
- desarrolla actividad de soporte y de consulta para los operadores públicos y privados con el propósito de que las diversas competencias, los saberes, las proyectualidades esparcidas, las instituciones y los entes, las estructuras educativas, culturales, sociales, económicas y productivas que interactúan sobre el territorio, puedan trabajar sinérgicamente, aprovechando la oportunidad ofrecida desde formas de financiamiento nacionales e internacionales, a los fines de cooperar a la evolución del proyecto individualizado.

?? *Estrategias para el ambiente. Los Cuadros de referencia general.*

La lectura de la configuración físico-geográfica y la reconstrucción evolutiva de los procesos de interrelación que han llevado a determinar la actual identidad de este contexto consiente de individuar los siguientes temas ambientales, respecto a los cuales se orientan las estrategias y las acciones de plan para el ambiente:

- la montaña
- el sistema de las aguas y el Parco del Velino
- los paisajes agrarios.

Los Cuadros de referencia general, especifican las direcciones, los objetivos en torno a los cuales orientar las acciones y las intervenciones de tutela del proceso.

Estos Cuadros delinean un fondo común de principios y objetivos a considerar, constituye una suerte de contenedor abierto en el cual podrán encontrar espacio las ideas, los proyectos y los recursos que en el tiempo podrán brotar de la creatividad de todos aquellos que quieran participar en la construcción de la "gran cantera ambiental".

El objetivo de estos Cuadros no es proveer un proyecto ya confeccionado, sino más bien aquel de dar espacio a formas de autoorganización que podrán nacer desde abajo a través del involucramiento de diversos actores interesados, mediante la constitución de formas diversas de partenariado cooperativo entre diversos sujetos institucionales, estructuras políticas y privadas, asunciones, emprendedores.

Estos Cuadros constituyen la cornisa dentro de la cual vienen elaborados y tenidos los Proyectos de territorio; el desarrollo de Proyectos mismos que producirá más allá de sus sucesivas revisiones.

Cuadro de referencia para la Montaña reatina

- *La centralidad del sistema montano*

La montaña asume en el sistema reatino rol de centralidad. En ella se concentra un rico patrimonio de biodiversidad estrechamente relacionado a la acción milenaria del hombre que ha sedimentado en este contexto un patrimonio de signos, manufactos, de usos, expresiones de una cultura y de una territorialidad altamente original. Es a su vez refugio natural y hábitat para muchas especies animales y vegetales amenazadas. Hoy presenta un estado de degradación, expoliación con consecuencias ambientales y sobre el paisaje.

- *Una estrategia para el relance de las áreas de la montaña*

No se trata de una intervención de "musealización" o de conservación pasiva de simples piezas del territorio, a través de la institución de singulares áreas protegidas, sino de una estrategia compleja capaz de tener, junto a una política de atenta salvaguardia de los recursos ambientales, un proceso de reequilibrio territorial. El actual cuadro institucional asume la montaña como un laboratorio donde experimentar un proyecto concreto de valorización y de promoción de la extraordinaria riqueza humana, cultural y natural presente en este contexto, previendo acciones coordinadas en grado de realizar el objetivo del reequilibrio territorial centrado sobre el uso sostenible de los recursos naturales y territoriales.

- *Objetivos*

Se apunta a definir un nuevo rol territorial de la montaña dentro de un nuevo contexto de relaciones. La montaña puede reconquistar un nuevo rol de centralidad retomando su antigua función de espacio de producción ambiental, de salubridad y de vida, pero también reinventando su vocación de lugar de interacciones y de intercambio.

La montaña debe devenir el territorio de los tiempos lentos, en los cuales experimentar un íntimo contacto con las cimas, los bosques, las aguas y los surgentes, el nuevo santuario de la naturaleza en el cual preservar los procesos ecológicos que garantizan la vitalidad de los ecosistemas, el lugar del intercambio y del encuentro entre las comunidades de los diversos lados, pero también un espacio visto en el cual el hombre pueda vivir experimentando creativamente nuevas economías y culturas capaces de integrarse y de armonizarse con el recurso ambiente.

- *Las acciones y los proyectos*

Para el logro de los objetivos así definidos, la Provincia favorece intervenciones, acciones y proyectos que operen en los siguientes campos:

- a) Población y cultura (respetar y promover el reconocimiento y la continuidad de la identidad cultural y social de las comunidades locales y asegurar los recursos vitales de base)
- b) Defensa del luso (reducir la degradación cuantitativa y cualitativa del suelo)
- c) Hidroeconomía (conservar o restablecer la calidad natural de las aguas y de los sistemas hídricos)
- d) Protección de la naturaleza (proteger, tutelar el ambiente natural)
- e) Bosques (conservar, reforzar y restablecer las funciones del bosque, en particular aquella protectora)
- f) Agricultura y paisaje (asegurar en el interés de la comunidad, la producción y la gestión del paisaje rural)
- g) Turismo y actividad del tiempo libre (armonizar las actividades turísticas y del tiempo libre con las exigencias ecológicas y sociales)
- h) Economías locales (favorecer una reinterpretación en clave nueva los usos cívicos de uso social y económico de los recursos ambientales)
- i) Recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y paisajístico (promover, en el respecto de la especificidad de los lugares, el reuso y la reinterpretación proyectual)
- j) Investigación e información (incentivar, favorecer, desarrollar programas integrados de estudio y de investigación en campo naturalístico, histórico, antropológico sobre varios aspectos del ambiente físico y social del territorio montano y contribuir a socializar y distribuir los resultados)
- k) Formación, cooperación e intercambio (acrecentar, mediante intervenciones de asistencia, soporte y formación, la capacidad proyectual de los operadores públicos y privados que operan en el ámbito del desarrollo local montano)
- l) Energía (obtener formas de producción, distribución y utilización de la energía que respeten la naturaleza y el paisaje y promuevan medidas de ahorro energético)

m) Economía de los desechos (asegurar la recogida y el reciclaje y tratamiento de los residuos en manera adecuada a las específicas exigencias topográficas, geológicas y climáticas del área montana)

- *Los actores*

Para lograr estos objetivos se propone una aproximación que privilegie la integración de diversos sectores, el reforzamiento de formas de partenariado a todos los niveles y el reconocimiento de la importancia y la mayor difusión de una proyectualidad desde abajo.

La Provincia se empeña en promover la construcción de una mesa común en la cual los diversos sujetos emplean para relanzar, en una nueva clave y en una nueva perspectiva, un gran proyecto cultural, social y productivo para toda el área montana y a sostener los diversos proyectos que, en congruencia con los objetivos y las acciones individualizadas podrán nacer desde la confrontación común.

- *El rol de los Parques y Areas Protegidas*

Dentro de esta estrategia la administración provincial asigna una función central a los Parques y áreas protegidas. Insertos en el centro de la estrategia de desarrollo, el territorio, y los lugares involucrados, los Parques trabajan en sinergia con los otros entes institucionales, podrán asumir las funciones de canteras piloto de "tutela y producción ambiental" en las cuales experimentar modalidades alternativas de programación de las intervenciones, de involucramiento y de sostén de los operadores públicos y privados, de desarrollo de tecnología apropiadas para llevar adelante la unidad de cada contexto.

Cuadro de referencia para El sistema de las aguas y el Parco Velino

- *El rol del sistema de las aguas e los procesos de configuración de la identidad del territorio.*

El sistema de las aguas ha alimentado, no solo en sentido metafórico, sino también en sentido físico, ecológico y cultural la compleja realidad reatina, estableciendo importantes puntos de conexión entre las diversas estructuras ambientales, y también haciendo de importante canal de información y de intercambio entre diversos ámbitos económicos y culturales.

La estructura de las aguas a desarrollado antes que nada una función esencial en la definición de la estructura geomorfológica del territorio, contribuyendo sea a individualizar el sistema de los corredores vallivos a través de los cuales pasan las grandes directrices de unión, sea a estructurar la amplia cuenca del agro reatino, sea a modelar la amplia cuenca del Tevere sobre la cual se presentan los "bellos paisajes" sabinos. Ello ha representado, en cuanto elemento ecológico de conexión entre las diversas partes del territorio, el elemento portante de la continuidad ambiental de los territorios reatinos, pero también la estructura vital en torno a la cual se ha construido la misma identidad provincial.

- *Una estrategia integrada de resanamiento y recuperación del sistema de las aguas*

Considerada la preciosidad del recurso aguan su excepcional función ecológico, histórico y cultural del complejo sistema hidrográfico y vista la excesiva presión y laceración sobre el mismo producida por un uso no equilibrado del territorio, la Administración provincial entiende tener una estrategia global de resanamiento de las aguas orientada en primer lugar a:

- a) prevenir la contaminación de las aguas de superficie, de las aguas subterráneas, en particular con una obra de prevención en la fuente;
- b) restablecer una condición ecológicamente sana de las aguas subterráneas y de superficie naturales;
- c) garantizar el equilibrio entre demanda y disponibilidad de agua mediante un uso y una gestión más racional de los recursos hídricos.

Al mismo tiempo reconociendo la complejidad de las relaciones, no solo ecológicas, sino también físicas y culturales que ligan las diversas componentes hidrográficas con el integro paisaje y ambiente entiendo tener una serie de acciones orientadas, más allá que a una estrategia de resanamiento del sistema, a una compleja recomposición y de re proyectación ambiental de los mismos cuadros de paisaje fluvial.

?? *Objetivos*

A través de la Institución del Parque la Administración Provincial entiendo tener un complejo proyecto de recualificación de los sistemas ambientales interceptados por el asta fluvial al fin de reconectar, en un sistema continuo y unitario, las emergencias ambientales, históricas, naturales hoy entre ellas separadas y fragmentadas por un desarrollo caótico, inapropiado y no homogéneo, pero también a reconstruir las relaciones ambientales fracturadas entre el río y las otras áreas protegidas del territorio provincial.

?? *Acciones y proyectos*

Para la obtención de estos objetivos la administración provincial favorece intervenciones, acciones y proyectos que operen en los siguientes campos:

- a) restitución al río de la fase fluvial, salvaguardia máxima de su libertad de divagación, reducción al mínimo de las interferencias en la dinámica evolutiva del río y de los ecosistemas fluviales;
- b) salvaguardia de las áreas sensibles y tutela integral de los sistemas de específico interés naturalístico, mantenimiento de la continuidad ecológica de la fase fluvial;
- c) mantenimiento de la calidad de las aguas a través de acciones de prevención de las contaminaciones, reequilibrio del régimen hidrológico, recuperación y mantenimiento de condiciones de naturalidad en los intercambios hídricos rio-falda, reducción de los derroches y de los recursos hídricos;
- d) recuperación y valorización de la reconocibilidad de las estructuras del territorio;
- e) salvaguardia de los recursos agrícolas;
- f) reconstrucción de las redes de conexión ecológica, a través de las cuales asegurar una solución de continuidad con las otras áreas protegidas provinciales:
- g) mejoramiento de la fruibilidad social de la fase fluvial, de la accesibilidad y recorribilidad de las orillas y del río y de los cuidados de los antiguos recorridos de unión entre áreas colinares y fases fluviales;
- h) recuperación y recomposición ambiental, intervenciones de recostura, de recuperación y de re proyectación de áreas degradadas;
- i) mejoramiento del asentamiento del territorio de la cuenca hidrográfica, en modo de reducir los fenómenos de riesgo hidráulico en el afluente, o sea, interviniendo en particular sobre la reforestación y sobre la recualificación de los bosques, sobre modalidad y sobre tipologías culturales, sobre obras hidráulico-forestales difusas.

Cuadro de referencia para los paisajes agrarios

?? *El valor ecológicohistórico-cultural de los paisajes agrarios*

El paisaje agrario del territorio provincial reatino constituye un ambiente "construido" y fuertemente modelado desde la intervención humana. Esta segunda naturaleza, ordenada y medida, resultado de una producción "colectiva" ha desarrollado en el tiempo una importantísima función ecológica. La secular intervención humana además de contribuir a una importante obra de estabilización de los frágiles declives calcáreos, ha favorecido de hecho un incremento y una diversificación de las especies sea vegetales que animales, pro también ha colaborado, a través de la realización del bosquejo de las cercas vivas y de las hileras de arbolados, la tejedura de los campos y de los cultivos, las redes pequeñas y capilares de la misma viabilidad peatonal, a estructurar una real y

propia red pequeña de corredores ecológicos entre los sistemas de pastoreo y bosquillos de las cimas montañosas, y las áreas húmedas de los sistemas de llanura. Este sistema paisajístico muestra los signos de una profunda degradación. Se ha producido una fosilización de las estructuras del paisaje que aunque parecen permanecer en realidad sobreviven fuera de los sistemas sociales, culturales y productivos desde los cuales han sido producidos.

?? *Direcciones y objetivos para una estrategia de valorización activa del paisaje.*

La administración provincial entiende promover una política de valorización activa y de promoción del desarrollo rural que tutela la calidad y la amenidad del ambiente (recursos naturales, biodiversidad), y el patrimonio heredado del pasado. A tal fin propone una serie de acciones para hacer que la "cultura del paisaje" en torno a la cual se ha construido la imagen y la identidad del territorio rural provincial pueda devenir e motor mismo de un nuevo proyecto de desarrollo. El objetivo de la política provincial es hacer del paisaje agrario reatino un gran "jardín ambiental" en grado de funcionar como espacio de relaciones, de trama ecológica de conexiones entre las diversas estructuras de asentamiento y ambientales de la provincia.

A este propósito promueve una aproximación territorial integrada del desarrollo, que excluyendo la visión sectorial de los problemas existentes opera:

- para valorizar las áreas rurales a través de su cualificación global, o bien social, ambiental, económica;
- para realizar un equilibrio sostenible entre la actividad agrícola, las otras formas de desarrollo rural y los recursos naturales del ambiente.

?? *Desarrollo rural y proyecto de paisaje*

Para contribuir a valorizar la identidad de los diversos paisajes locales la administración no entiende todavía actuar simplemente a través de una actitud vinculística, que se limite a conservar los limbos sobrevivientes de los paisajes históricos, sino más bien operar par poner en marcha nuevos procesos de producción de ambiente que sepan interpretar a la luz de las tramas de sentido expresadas por nuestra contemporaneidad, la herencia dejada por la historia.

A tal fin los proyectos, en armonía con la peculiaridad de los lugares y de las comunidades locales podrán proceder también a operaciones de reinterpretación compleja de las antiguas formas del paisaje rural arribando, en el profundo respeto de las preexistencia, a definir también un nuevo diseño de uso del suelo.

Los proyectos deberán promover formas de gestión de la agricultura que eviten la contaminación del suelo, y que persigan un disfrute racional y sostenible de los recursos. Ellos deberán ser corredactados por ábacos de referencia cuidadosa:

- el diseño y uso del suelo
- los contenidos y las metodologías de intervención para el recupero, restauo, reutilización de las arquitecturas y e los manufactos del patrimonio histórico;
- indicaciones para la realización de nuevas intervenciones.

?? *Acciones*

Para facilitar y favorecer la activación de los proyectos de territorio la administración entiende promover acciones dispuestas a:

- estimular la colaboración entre empresas y sectores diversos, reforzando los vínculos de solidaridad entre ellos y su sentido de pertenencia en los confrontes del territorio;
- coordinar y direccionar sinérgicamente en manera integrada, los recursos, las políticas, y recorridos de formación, las actividades de protección ambiental, las economías, la promoción y el desarrollo de la investigación científica.
- "cultivar" y estimular la proyectualidad desde abajo, la solidaridad y la creatividad de las comunidades rurales a través de la creación de redes de cooperación, de intercambio y de información acoplada a una actividad de asistencia técnica, de soporte y de instrucción,

formación e información al propósito de acrecentar la capacidad proyectual y gestional de los operadores públicos y privados.

- Construir cuadros de conocimiento común y activar "laboratorios" de producción de paisajes en los cuales conservar, pero también producir nuevos saberes, combinar las prácticas y las técnicas traspasadas de generación en generación, con las nuevas tecnologías hoy disponibles.

?? *Políticas para el territorio rural*

La agricultura no puede ser entendida solo como práctica productiva ligada a los recursos de la tierra, sino también como ocasión para introducir actividad de otro tipo, conexas a diversas modalidades de fruición del territorio y del ambiente rural. Se empleará para ello, como prioridad para el sostén de la producción local de calidad y desarrollo de una agricultura integrada del ambiente.

Se emplean para la activación de nuevas ocasiones económicas y ocupacionales, relativas:

- a la actividad productiva emprenditorial;
- a la actividad turística conexas a los recursos culturales y ambientales que el territorio rural ofrece;
- a la actividad de servicio conexas a la "demanda agrícola" que emerge de sujetos asentados pero no residentes.

?? *Estrategias para el desarrollo productivo: el Sistema local Rieti-Ciudad ducal*

El Núcleo representa una realidad productiva consolidada en la provincia, que se basa sobre las siguientes condiciones favorables:

- la acumulación de experiencia y de saberes que se ha estratificado en los decenios pasados, y que aún hoy se expresan a través de algunas actividades calificadas en el campo de la electrónica, dando lugar a un núcleo, consolidado por ello circunscripto, de cultura local;
- la presencia de un patrimonio fijo no transmisible desde el punto de vista de equipamiento y de organización del espacio;
- la vecindad del lugar alto que ofrece, relativamente al panorama provincial, las mayores potencialidades desde el punto de vista de sostén terciario y administrativo;
- por la buena accesibilidad a las redes infraestructurales extralocal.

A partir de estas potencialidades la Provincia propone favorecer la consolidación del "Sistema productivo local de Rieti-Ciudad ducal". Para este objetivo se propone:

- abandonar la lógica del "lugar para la industria", y asumir más bien el criterio del "lugar para la sociedad local".
- Definir una nueva dirección unitaria y a una línea de acción estratégica compartida, que se base sobre el desarrollo de la cultura productiva local consolidada;
- Favorecer el desarrollo de nuevas iniciativas que emerjan del tejido social y emprenditorial local, pero sin descuidar las posibilidades conexas a intervenciones externas;
- Recaudar el máximo de sinergias en un cuadro de compatibilidad entre exigencias emprenditoriales y objetivos compartidos de la colectividad local.

?? *Los servicios a las empresas*

La definición tipológica y la localización de los servicios a las empresas y de las redes infraestructurales no pueden más que derivar de la especificación de las direcciones de política industrial.

La Provincia utiliza para operar elecciones de localización de servicios a la empresa en estrecha relación con las políticas para el desarrollo productivo local. Para ello se evalúan los efectos colaterales que hipótesis de localización de servicios a las empresas pueden determinar sobre las colectividades locales, sobre sus "cuadros de vida".

?? *Políticas para la movilidad*

La Provincia adopta la incentivación del transporte colectivo. Dentro de este ámbito se individualizan dos direcciones fundamentales:

- 1) relanzamiento y ampliación de la oferta del transporte público sobre vías a través de dos principales intervenciones:
 - unión directa sobre vía con una línea opuesta FS Rieti centro - Roma centro.
 - Potenciación y recualificación de la línea FS Terni - Rieti - L'Aquila - Sulmona aunque mediante la previsión sobre la misma sede de una línea local con características urbanas para el trazo Rieti - Antradoco.
- 2) predisposición de servicios de transporte público flexible y personalizados a través de dos intervenciones principales:
 - organización, en cumplimiento en cuanto a lo previsto por el Proyecto de las redes de los servicios mínimos del transporte público local del Lazio (transporte público con minibús)
 - organización/experimentación de servicios de taxi colectivos y de autos compartidos.

?? *Políticas de comunicación*

Relación entre proceso de comunicación y proceso de planificación

- 1- El proceso de comunicación es independiente pero al mismo tiempo estrechamente interconectado con el proceso de planificación. (para favorecer la interacción relacional entre todos los sujetos que entran a formar parte. El carácter de autonomía radica en la posibilidad de que la interacción relacional comunicativa mantenga temas y se desarrolle entre sujetos en aquel momento extraños al proceso de planificación)
- 2- El PTC reconoce que la interacción relacional de cualquier modo activa al interior del proceso de comunicación constituye un recurso para el desarrollo del proceso de planificación en acto.

Medios de comunicación

- 1- El proceso de comunicación tiene el deber principal de traducir los objetivos del PTC en un medio de comunicación que corresponda prioritariamente a la exigencia de favorecer la interacción relacional entre todos los sujetos que hacen desarrollo y hacen ambiente.
- 2- Para favorecer la interacción relacional el medio de comunicación relativo al proceso de planificación provincial debe consistir en una estructura conectiva constantemente abierta e "incompleta", para posibilitar siempre la participación activa a su construcción y al intercambio recíproco de los significados, de parte de todos los sujetos que se atraviesan en ella y se ponen en comunicación.
- 3- El PTC reconoce en las características generales de las redes de comunicación telemática "global" (internet) las valencias apropiadas para la construcción de un ambiente de comunicación relacional "local", a activar en conexiones con el proceso de planificación provincial.
- 4- La elección de Internet como medio de comunicación privilegiado para el proceso de comunicación conexas al proceso de planificación provincial no excluye la utilización de otros medios de comunicación considerado apropiado para la interacción del plan, se consideran todas las sinergias útiles entre diferentes medios.
- 5- Por sinergias útiles entre diferentes medios de comunicación se entienden todas las sinergias a exaltar las características de formas y contenido de medios en otros.

?? **Metas**

?? **Implementación**

?? **Estrategia metodológica**

TITULO III ORGANIZACION DEL PROCESO

?? *Caracteres del proceso de planificación*

El proceso de planificación se funda sobre la constitución de contextos de interacciones proyectuales y sobre la activación de procesos constructivos de elaboración y acción participativa, que responden entre otros a las exigencias de crear proyectualidad difusa, creatividad y capacidad emprenditorial, de constituir tejidos conectivos y red de sujetos sociales, de sostener iniciativas y formas de autonomía local, de desarrollar relaciones.

En general estos caracteres del proceso de planificación se consideran todos los niveles y momentos (políticas generales y temáticas, proyectos de territorio, acceso a los financiamientos, coordinación entre planificación provincial y planificación local, etc.) y se concretizan a través de foros, mesas de discusión, grupos de trabajo, formas articuladas e integradas de proyectación y acción, así como especificadas para las diversas situaciones particulares (laboratorios de producción ambiental conexos a los parques, foros permanentes para el desarrollo productivo local, mesas de discusión sobre redes de accesibilidad, etc.). Los proyectos de territorio constituyen la forma más emblemática y que, en cualquier modo, resumen los otros.

?? *El proceso de comunicación*

El proceso de comunicación es autónomo, pero esta profundamente integrado con todos los momentos del proceso de planificación.

Ambiente de comunicación

1- El ambiente de comunicación conexo al proceso de planificación se configura como un agora virtual específicamente dedicada al debate y a la confrontación relativa a las problemáticas territoriales, no tan solo a la elaboración dinámica del "proyecto de territorio" provincial, en todas sus posibles articulaciones, haciendo de guía a todos los sujetos que interactúan en el proceso del plan.

2- El ambiente de comunicación (agora virtual territorial) coincide físicamente con un sitio Internet al cuidado de la Administración Provincial.

3- El sitio del agora virtual territorial será estructurado en modo de permitir funciones de investigación, individuación y visiones de todas las elaboraciones proyectuales propuestas por todos los participantes.

4- El agora virtual será el núcleo de una futura red cívica provincial, independiente en funcionamiento.

Acceso al ambiente de comunicación

El acceso al proceso y a los relativos ambientes de comunicación conexos al proceso de planificación esta garantizado a todos los sujetos, individuales y colectivos, públicos y privados, que quieran participar. (ya sea enviando información al server provincial o reuniendo paginas de los sujetos externos a la Administración provincial.

La condición de acceso al proceso de comunicación conexo al proceso de planificación provincial es el caracter de interactividad de los sitios externos a la Administración provincial.

Relación entre el agora virtual territorial y las articulaciones con la Administración provincial

La Administración provincial es asimilable a todos los otros sujetos que participan del proceso.

Una red local abierta hacia el exterior podrá ser utilizada para favorecer una más estrecha colaboración entre todas las oficinas y sectores de la Provincia activos en el campo territorial.

Todas las elaboraciones producidas por la Oficina del plan serán generadas, difundidas y reelaboradas en el ámbito del agora virtual.

En el ambiente de comunicación conexo al proceso de planificación confluyen también todos los dispositivos y los patrimonios, producidos y gestionados en cualquier sector de la Administración, destinados a mejorar el uso y la fruición de los recursos territoriales.

Relación entre el agora virtual y ambientes de comunicación telemática comunales

Esta garantizada la unión entre el agora virtual provincial y todos los ambientes de comunicaciones telemáticos comunales que respondan a los requisitos establecidos para el acceso.

Relación entre el agora virtual provincial y otros bancos de datos existentes.

La Provincia forma y actualiza constantemente una lista de bancos de datos y de sistemas informativos conteniendo información de tipo territorial relativa al ámbito provincial, gestionados por entes y sujetos públicos y privados para sus objetivos. (la Provincia promueve y estipula acuerdos con entes y sujetos para hacer disponibles los bancos de datos)

?? *Los proyectos de territorio*

El proyecto de territorio se desarrolla a través de foros de sujetos, grupos de trabajo locales, redes de proyectación activadas de distinto modo, también a través de la utilización de tecnología informática.

Requiere el empeño, la responsabilidad, el involucramiento, la capacidad creativa de todos los sujetos interesados, singulares o asociados, institucionales o no, pero manteniendo siempre la funcionalidad, y garantizándose el acceso a eventuales instrumentos de mediación tecnológica útil a la interacción proyectual.

El proyecto de territorio esta activado con relación a específicos ámbitos y/o a específicas cuestiones temáticas, así como emergentes desde los procesos de planificación en curso y desde las dinámicas de transformaciones locales y globales existentes, también sobre solicitudes de sujetos singulares o asociados, instituciones y no.

Los proyectos de territorio son conjuntos de acciones, actividades e iniciativas que en su complejidad afrontan las cuestiones temáticas relativas a los específicos ámbitos para los cuales son activados y que se desarrollan en el ámbito de los *Cuadros de referencia generales*.

Tales acciones, actividades e iniciativas mantienen, entre otras:

- la constitución de contextos de interacción proyectual
- el desarrollo de proyectación difusa
- actividad productiva ligada a los recursos locales, comprendida la organización de la actividad de fruición;
- la realización de manufactos y, en particular, de equipamiento de soporte a las iniciativas proyectadas;
- iniciativas en campo social;
- actividad de servicio;
- actividad de información;
- redacción de instrumentos de gobierno del territorio;
- definición de criterios proyectuales e indicadores adecuados para la interpretación y la evaluación de las dinámicas de transformación;
- constitución de nuevos sujetos sociales ad hoc (libres asociaciones, etc.)
- actividad de estudio e investigación

Los proyectos de territorio, en particular, proveen:

- interpretaciones de transformaciones territoriales, que definen el contexto interpretativo y proyectual sobre la base de la cual se desarrolla el proyecto de territorio.
- Criterios y objetivos de la interacción proyectual, que definen las referencias de contenido para la actividad proyectual;
- Sujetos proyectuales;
- Organizaciones del proceso proyectual, que proveen indicaciones sobre la modalidad de desarrollo de la actividad de interacción proyectual;
- Exitos del proyecto, que indica las actividades tenidas y los proyectos concretados o elaborados, con relación a los diversos estados de avance del proyecto de territorio y al más general proceso de planificación en curso.
- Profundización y sostén del proyecto, que indican las actividades cognoscitivas y de investigación, involucrando sea sujetos de conocimiento especialista como sujetos de

conocimiento experto, internos o externos a la Administración Provincial, útil al desarrollo de la actividad proyectual;

- Criterios e indicadores para el desarrollo del territorio, junto a aquellas indicaciones relativas a los instrumentos de planificación, ordinarios y no, y de categorías de atenciones en la interpretación y evaluación de las dinámicas de transformación en acto.

Los proyectos de territorio hacen referencia a una cartografía específica fuera de este texto. Las indicaciones provistas por los proyectos de territorio constituyen referencias esenciales para todas las actividades en curso.

Los elementos emergentes en el ámbito del proceso de interacción proyectual constituyen el proyecto de territorio y representan parte sustancial del proceso de planificación provincial.

A través del *Centro de coordinación para las políticas de sostén*, la Provincia favorece la correlación entre las iniciativas conexas a los instrumentos de programación negociada, y programas/proyectos de iniciativa comunitaria y los proyectos de territorio.

A través de *Grupo de evaluación*, la Provincia relaciona los proyectos de territorio a los instrumentos de planificación en curso de elaboración, también a lo fines de la definición de una evaluación de congruencia.

?? *La Oficina del plan*

La Provincia constituye en forma permanente la Oficina del plan.

Esta, en el ámbito de la actividad ordinaria de tal sector (administrativo) desarrolla las propias actividades de:

- coordinar las políticas y las iniciativas de la Administración Provincial en función del proceso de planificación en curso y de los Proyectos de territorio en particular;
- comunicación bi direccional entre sujetos externos, singulares o asociados, instituciones y no, y la red interna de la estructura administrativa;
- activación y desarrollo de contextos de interacción proyectual conexas al proceso de planificación en curso y, en particular, a los Proyectos de territorio, también a través de la organización de específicos grupos de trabajo compuestos por sujetos internos y externos a la Administración Provincial;
- sostén a la capacidad proyectual difusa sobre temas territoriales, también a través de la relación estrecha con las sociedades consorciales PIS, y las formas conexas de participación y elaboración proyectual;
- correlación entre las iniciativas conexas a los instrumentos de programación negociada (Pactos territoriales, Acuerdos de programa, Contratos de área, etc.) y el proceso de planificación en curso y, en particular, los Proyectos de territorio;
- colaboración a la redacción de los DOCUP relativos a los diversos fondos estructurales de la Unión Europea, sobre la base de las indicaciones del proceso de planificación en curso y de los proyectos de territorio, en particular.

?? *Coordinación entre planificación provincial y planificación local*

Al momento de la adopción de estas normas, no existe alguna ley regional que regule las modalidades de aprobación de los Planes reguladores generales por parte de la Administración provincial. La Provincia prevé una evaluación de congruencia con relación a criterios que regulan más en general las relaciones entre planificación provincial y local, entre los cuales se pueden destacar:

- interacción de los sujetos interesados
- interacción dentro de la lógica del principio de subsidiariedad
- para desarrollar tales interacciones la Provincia constituye un grupo de trabajo denominado Grupo de evaluación.
- Evaluaciones de congruencia, que comporta iniciativas de ajuste recíproco de las políticas e iniciativas en curso.

- Tales interacciones utiliza, como referencia, los éxitos del proceso de planificación en curso, los *principios generales* expresados por la presente normativa y los *criterios para el desarrollo del territorio* indicados por lo *Proyectos de territorio*

?? *Acceso a financiamientos. Constitución del "Centro de coordinación para las políticas de sostén"*

Para acceder a financiamientos regionales, estatales y comunitarios, se ha constituido en el seno de la Provincia un Centro de coordinación para las políticas de sostén. Su objetivo es favorecer las correlaciones entre las iniciativas conexas a los instrumentos de programación negociada (Pactos territoriales, Acuerdos de programa, Contratos de área, etc.), los programas/proyectos de iniciativa comunitaria y el proceso de planificación territorial.

?? *Criterios e indicadores para el asentamiento rural*

La Provincia promueve y favorece la definición de "Protocolos de entendimiento" entre Comunas, con la participación de los sujetos interesados. Tales protocolos deben especificar expresamente, entre otros, los criterios proyectuales a seguir con relación a:

- modalidad de asentamiento
- accesibilidad
- proyectación del ambiente rural
- proyectación edilicia
- valorización de los bienes y de los sitios de particular significado ambiental y cultural
- localización de los equipamientos de servicio

Estos indicadores constituirán la referencia para la evaluación de congruencia que la Provincia, en atemperanza a las futuras leyes regionales, será llamada a efectuar sobre los Planes reguladores.

?? *Constitución del "Foro permanente para el desarrollo productivo local" y Proyecto para el Sistema productivo local Rieti-Ciudad ducal*

El foro es entendido como una red de sujetos públicos y privados que opera para la realización de "sistemas productivos locales".

Este Foro une y análoga iniciativas en acto a los diversos niveles institucionales, se activará, en una fase inicial, sobre los siguientes temas:

- El cuadro conceptual, ideal, político respecto a los cuales plantear las diversas proyectualidades.
- Las políticas de naturaleza social, económica, territorial con relación a los objetivos de desarrollo productivo; o sea, a partir de las políticas y de las estrategias definidas en las presentes normas.
- Las acciones locales, y los relativos recorridos operativos, que pueden ser reforzados o tenidos para responder a los estímulos que constantemente van emergiendo en la sociedad reatina y de su aparato productivo.
- La búsqueda de una homogeneidad y congruencia de actitud en el involucramiento de las instancias locales.

En el ámbito de la actividad del Foro permanente para el desarrollo productivo local, la Provincia promueve y tiene el "Proyecto para el Sistema productivo local Rieti-Ciudad ducal". Tal proyecto se moverá desde los siguientes objetivos:

- establecer los procedimientos para la participación de los sujetos locales a la discusión y a la definición de las elecciones;
- definir una estrategia productiva y ocupacional en grado de valorizar el saber acumulado en la experiencia local;
- definir las modalidades para la valorización y la implementación del patrimonio fijo desde el punto de vista de infraestructura y equipamiento;

- definir los posibles desarrollos de las actividades terciarias de soporte;
- definir estrategias formativas más adecuadas;
- poner a congruencia las iniciativas vueltas a obtener el sostén económico-financiero de parte el estado y de la Unión Europea.

?? *Intervenciones de proceso para la accesibilidad y la movilidad.*

Para favorecer la accesibilidad a los lugares del territorio provincial de interés naturalístico y cultural, e incentivar la actividad física y la percepción del paisaje a través del caminar, reorganizando la viabilidad y los senderos como parte de la red de conexión ecológica, la Provincia elabora un específico Plan de asentamiento de las redes de senderos y de los recorridos turísticos, redactado con los diversos entes existentes sobre el territorio que se ocupa de estos aspectos y vistos a la verificación y proyectación de las diversas conexiones con la red del transporte público, con los nodos de intercambio existente o a prever, con las redes de los parques públicos y de los equipamientos de servicio. Para ello la Provincia instituye una *mesa de discusión sobre redes de accesibilidad*.

También la Provincia instituye una Estructura técnica de proyectación integrada de las infraestructuras.

?? **Elementos del plan**

El plan esta integrado por diversos documentos:

?? RELACION

Ilustra las evaluaciones y las interpretaciones emergentes en el ámbito del proceso de planificación, relacionadas también a las elaboraciones y a los desarrollos en el curso de tal proceso. La Relación hace por lo tanto referencia también a los materiales recogidos e las partes Documentación, Cartografía y Contribuciones locales. En la Relación son ilustrados los planteos, los "principios irrenunciables", los caracteres del proceso de planificación, los objetivos y las políticas.

?? NORMAS

Las Normas, que reenvían para una ilustración más amplia y detallada de los contenidos a la Relación, recogen las determinaciones maduras en el ámbito del proceso de planificación y las expresan desde el punto de vista de Principios y Asunciones, Políticas y estrategias, Indicaciones sobre la organización del proceso. Forman parte integrante de las Normas y Proyectos de territorio, que a su vez tienen sus referentes en una específica cartografía (esc. 1:25:000) recogida en alegatos fuera del texto. (Proyecto de territorio "Velino"; Proyecto de territorio "Sabina"; Proyecto de territorio "Terminillo")

?? DOCUMENTACIÓN

Lista de las tablas, de carácter analítico interpretativo, elaboradas:

- Identidad y relaciones histórico-culturales
- Contextos morfológicos de referencia identitaria
- Identidad: "Tierras disputadas"
- Identidad y frecuentación de uso social
- Identidad: transformaciones históricas de las organizaciones político-administrativas
- Mapas de las áreas protegidas
- Principales propuestas existentes de nuevas áreas protegidas o ampliaciones
- Sistemas productivos locales
- Proyectos y programas de intervención en curso
- Sistema provincial de las aguas

- Permeabilidad
- Uso del suelo

?? CONTRIBUCIONES LOCALES

Están recogidos en esta sección las contribuciones provistos por los grupos de trabajo locales constituidos en el curso de la actividad de planificación, relativas a aspectos informativos, interpretaciones y propuestas proyectuales.

El aparato normativo esta dividido en 4 partes:

?? *Asunciones y principios*

Un principio deviene de asumir un modo particular de entender un término, de dar sentido a una locución, sobre todo a aquellas más usadas y abusadas, como territorio, ambiente, sostenibilidad. Es por ello una posición sustancialmente neta y clara respecto a algunas cuestiones éticas o políticas. Puede definir posturas que sustentan la aproximación procesual y orientan sus vueltas operativas.

?? *Políticas y estrategias*

Son las diversas líneas de acción hasta hoy maduradas a través del debate y la experiencia operativa de la Provincia en los diversos campos en los cuales se ha empeñado. Estas líneas requieren elecciones políticas y estrategias de largo aliento, vueltas a un horizonte temporal abierto: aquí la Provincia define sus temas centrales, y sus referencias sociales y territoriales (aspectos políticos); pone su visión de recorrido, su peso de los recursos a los cuales hacer referencia (aspectos estratégicos). Establece por lo tanto las modalidades de las relaciones dinámicas entre planificación del territorio y realidad social, económica, cultural.

?? *Normas de proceso*

Tiende a definir modalidades operativas a través de las cuales se actúa el proceso de planificación. Se refiere tanto a la constitución de específicas ocasiones concretas de coordinación, de control, de debate, de elaboración, de iniciativa, como a la definición de criterios a poner junto a la base de las evaluaciones relativas a específicas intervenciones o acciones administrativas.

?? *Proyectos de territorio*

Constituyen una de las modalidades fundamentales con la que se explica el proceso de planificación. Cada proyecto es relativo a un específico ámbito territorial o temático, y repropone, en práctica, los caracteres salientes del aparato normativo refiriéndolo a concretos casos aplicativos. De hecho, cada proyecto se articula según las siguientes voces: Interpretaciones de las transformaciones territoriales, Criterios y objetivos de la interacción proyectual, Sujetos, Organización del proceso, Exitos, Profundización para el sostén del proyecto, Criterios e indicadores.

Por lo tanto, un proyecto de territorio es al mismo tiempo, una sección del aparato normativo y una indicación operativa sobre un específico ámbito.

PROYECTOS DE TERRITORIOS *(Alegatos a las normas)*

TERMINILLO

"Por una nueva cultura de la montaña"

?? *Interpretaciones de las transformaciones territoriales*

El Terminillo es una de las pocas áreas del reatino que ha secundado las dinámicas de desarrollo propias sobre todo de los años 60' y 70', que han caracterizado esta área, la "Montaña de Roma", como lugar de turismo, "fugaz", ligado a periodo intenso de utilización concentrados en los fines de semana y en las estaciones invernales, sin ninguna relación con la realidad local y con los caracteres del lugar. Este modelo esta ligado a una concepción de la montaña, siempre menos reconocida como específico lugar de producción de bienes vitales y de significados sociales, privada de sus valores simbólicos, ambientales, culturales y productivos, y caracterizada más bien por un disfrute del "objeto montaña" en función de una exigencia propia de la cultura ciudadana que piensa el recurso como no agotable.

Esta concepción ha determinado el boom de las estaciones de sky, pero a costa de la realización de estructura bastantes pesadas sobre el territorio y del abandono de otras actividades productivas.

A su vez esta concepción ha sido superada desde la evolución del mismo modelo de desarrollo que la había generado, generando una situación de notable dificultad: baja cuota y oscilación de los periodos de nevada ligados a las variaciones climáticas que determinan una menor competitividad de Terminillo respecto a otras estaciones de sky; una mayor movilidad sobre el territorio que determina una mayor facilidad a reunir tales estaciones emergentes, y a veces más equipadas.

Esta situación ha obviamente, en primer lugar, determinado una fuerte crisis de las actividades turísticas conexas al Terminillo y de todo el contexto social y cultural que había crecido en torno a ello, pero también ha introducido procesos distorsivos que, en la tentativa de obviar tal situación, la han mas bien complicado en una perspectiva que por ello puede resultar miope si se limita a pensar en reconstruir la estación del Terminillo tal como era, de hacer palanca siempre y solamente sobre los mismos puntos de fuerza. Entre estos procesos distorsivos recordamos el insistir sobre realizaciones de implantes de nevadas artificiales, sobre el implante de las pistas, etc. Todo ello ha hecho desacoplar una serie de conflictos sobre algunos problemas específicos, (factores directamente relacionados al desarrollo directo del sky) que no pueden encontrar soluciones si no es en una perspectiva más amplia e innovativa. (todos apuntando siempre a reflotar el tema del sky).

A ellos van adjuntos ulteriores problemas que son siempre expresión de esta situación: el prevaleciente abandono de las actividades productivas ligadas a la montaña; el abandono de algunas iniciativas vistas a la realización de nuevos asentamientos turísticos; el problema de los parques y de las calles de acceso; la crónica falta de un instrumento urbanístico vigente; la existencia de honerosos vínculos (paisajísticos, hidrológicos, etc.) que entredicen el desarrollo de la mayor parte de las actividades ; etc.

?? *Criterios y objetivos de la interacción proyectual*

La referencia central es una nueva cultura de la montaña que no haga perno más solamente sobre un turismo fugaz, caracterizado del arrebato dominical y que con el Terminillo no tiene ninguna relación. Tal diversa actitud en las confrontaciones de la montaña se funda sobre una relación más estrecha, cultural, con el contexto ambiental y con su significado antropológico, pero también económico y productivo.

La perspectiva de fondo prevé la institución de un parque natural, no entendido en sentido estrictamente conservativo, que bloquee cualquier iniciativa y vuelve más difícil las actividades existentes, también productivas, ya en dificultad. Sino que se trata de un "laboratorio de producción ambiental" que permita una integración entre las características del contexto ambiental, la vida y la actividad de las poblaciones locales, la fruición de parte de los no residentes.

Se trata de un parque que "razona" y se "relaciona" con la actividad productiva, la presencia y la posibilidad de desarrollo de los implantes de sky y de los otros equipamientos turísticos. Se trata de una iniciativa que permite reforzar la imagen misma del Terminillo y de ampliar las oportunidades de intereses para la fruición turística.

La redacción del eventual plano de asentamiento (que tiene función de plan paisajístico y esta sobreordenado a los otros instrumentos de planificación) permite afrontar en modo inteligente el problema de la vinculación ahora mismo sobre la completa circunscripción del Terminillo y ligado antes que todo a la reciente revisión de los planos paisajísticos. El plano de asentamiento, de hecho no solo permite rever los perímetros de los planos paisajísticos y de los otros vínculos, sino sobre todo, permite definir y esclarecer las modalidades de gestión y de "tratamiento" de las áreas sometidas a vínculo, desbloqueando aquellos elementos que tienden a frenar la actividad y las iniciativas proyectuales.

La iniciativa del parque esta favorecida, de la bien notable presencia de una extensa actividad de reserva de caza.

En esta perspectiva el objetivo es crear una nueva proyectualidad en torno a la cuestión del Terminillo que permita madurar una nueva cultura de la montaña. La cuestión no es de hecho tener predefinido los contenidos del desarrollo local de esta área, sino más bien de solicitar una "movilización" de ideas y de capacidad emprenditorial en torno al Terminillo que permita andar más allá de las lógicas restringidas y de un disfrute de los recursos naturales limitado a un turismo fugaz.

Puntos irrenunciables:

- el parque es una oportunidad para desarrollar una proyectualidad local en la óptica del "laboratorio de producción ambiental" y coagular iniciativas y capacidad creativa y emprenditorial;
- la necesidad de atenerse a fuentes de financiamiento europeo o de otro tipo no puede más que venir a través de la iniciativa y la capacidad proyectual, desde la óptica de poner fin al asistencialismo público desarrollado hasta ahora;
- el parque no podrá "autosostenerse" a fuerza de su sola constitución institucional, sino que vivirá en la medida que la diversas realidades locales lo harán propio y les darán contenido proyectual;
- el parque vive en la medida en la cual es capaz de apoyarse a un tejido productivo significativo.
- es necesario tratar la cuestión del Terminillo en una óptica compleja, comprensiva, superando las especificidades locales,
- no solo, sino que es esencial, relacionar la circunscripción del Terminillo a os otros sistemas territoriales, en una óptica de oferta de fruición amplia y articulada.
- Es necesario desarrollar la cuestión del Terminillo a partir de la toma de conciencia que el problema de la nieve no es el único problema, ni aquel prioritario.
- Van desarrollado proyectos de recualificación ambiental del entorno y de recualificación urbanística al interior de los asentamientos turísticos existentes y eventualmente de aquellos en condiciones de abandono, cuando las sistematizaciones, la imaginación del lugar y los equipamientos de soporte, pero en la consciencia que estos asentamientos difícilmente podrán asumir el carácter de reales y propios piases con numerosos residentes fijos;
- Es importante una operación de renovación y recualificación de los operadores turísticos, según las nuevas exigencias emergentes.

Problemas comunes a definir:

- la sistematización de implantes de sky existentes y la realización de nuevos.
- La sistematización de los equipamientos abandonados y en desuso de Pian de Valles
- La sistematización de los asentamientos turísticos en parte ya realizados
- Verificar la adecuación de la extensión de las superficies de la circunscripción de los Montes Reatinos a los fines de la constitución de un parque
- La sistematización de las infraestructuras de acceso y de unión
- La constitución de un parque provincial más bien que uno regional

?? *Sujetos proyectuales*

Una indicación sintética de algunos posibles sujetos proyectuales:

- Sujetos locales, singulares o asociados
- Comunas
- Asociaciones ambientalistas
- Asociaciones de los cazadores y otras asociaciones locales
- Administraciones separadas de los usos civiles de Vazia
- Comunidad Montana
- Provincia
- Hacienda en el campo agro-silvo-pastoril
- Operaciones turísticas y comerciales
- Instituciones de investigación y cultura

?? Organización del proceso proyectual

El desarrollo del proceso de interacción proyectual tomará los movimientos de la constitución de un grupo de trabajo extendido del cual forman parte a pleno título todos los sujetos precedentemente indicados. La participación es libre y abierta a libres inclusiones, pero manteniendo la funcionalidad del grupo y la continuidad de la actividad. La Provincia asume la carga de activar tal contexto interactivo y de mantener la funcionalidad, con el concurso de los otros sujetos. Para tal actividad esta empeñada la Oficina del Plan.

El grupo de trabajo desarrolla actividad de elaboración proyectual, de promoción y sostén de acciones y actividades específicas sobre procesos en acto, en relación a los principios generales definidos en las presentes normas y a los criterios y objetivos del presente proyecto de territorio. El grupo de trabajo tomará las acciones de reconsideración de los elementos previstos precedentemente en el ámbito de las *Interpretaciones de las transformaciones territoriales* y sobre todo, de los Criterios y objetivos de la interacción proyectual.

El grupo de trabajo podrá también organizarse en grupos de trabajo restringidos sobre específicas temáticas o acciones o sobre ámbitos definidos.

Serán organizadas ocasiones públicas de confrontación extendidas sobre los temas del proyecto de territorio.

La Administración Provincial puede de cualquier manera actuar en autonomía respecto a cuanto haya emergido en el ámbito del proyecto de territorio.

La cartografía viene elaborada en grado de solicitar la actividad imaginativa.

En el ámbito de la propia actividad el desarrollo de trabajo elabora "mapas del territorio" que tienen carácter puramente descriptivos, pero ilustran las diversas posiciones, interpretaciones e iniciativas de los diversos sujetos involucrados, constituyendo por lo tanto expresiones del proceso en acto y de las asunciones reunidas, no es más que la base para el desarrollo sucesivo del proyecto.

Las diversas determinaciones maduras en el ámbito del proyecto pueden ser expresadas en forma de pactos territoriales y asumir también el carácter formal de "acuerdos de programa".

El proceso se podrá valer de la contribución de expertos de sector (forestales, naturalistas, promotores turísticos, etc.)

?? *Exitos del proyecto*

Se ofrecen algunas indicaciones sobre las principales "familias" de éxitos proyectuales, puesto que el desarrollo de proyectualidad difusa y de capacidad emprenditorial constituye el contenido del éxito principal del proyecto:

- ?? iniciativa para la fruición de la montaña según la movilidad innovativa y diversificada
- ?? proyectos para los equipamientos y los servicios de soporte de la fruición antes nombrados
- ?? proyectos de producción ambiental en sentido estricto, en grado también de activar nuevos sujetos
- ?? desarrollo de actividades económicas productivas y direcciones naturalísticas que se funden sobre recursos locales y eventualmente estén en grado de activar nuevos sujetos

- ?? redacción del plan de gestión de los bienes silvo-pastoriles según criterios de silvicultura naturalística y como ocasión de participación a la gestión del patrimonio colectivo
- ?? recualificación ambiental y urbanística de la zona de Plan de Valles y verificación y reprojectación de las otras áreas de asentamiento turístico; sistematización de la viabilidad donde sea necesario, pero finalizada a la accesibilidad local más bien que a los largos recorridos
- ?? verificación y sistematización del sistema de los implantes de sky
- ?? construcción de redes integradas de colaboraciones para realizar sinergias entre las iniciativas y microhileras ente las actividades productivas
- ?? activación de iniciativas de unión entre el Terminillo y las otras áreas de interés naturalístico integradas en proyectos de desarrollo local
- ?? activación de cursos para la reelaboración de una nueva cultura de la montaña
- ?? activación de cursos de formación profesional ligados a las diversas actividades productivas practicables en sentido innovativo y en relación a proyectos tenidos.

?? *Profundizaciones y sostén del proyecto*

En este sentido podrá ser interesante la colaboración de expertos de sector que se pongan en la óptica del proyecto.

?? *Criterios e indicadores para el desarrollo del territorio montano*

Junto a las otras acciones deberán encontrar adecuada traducción en los diversos instrumentos de gobierno del territorio, redactados, en curso de redacción o a redactar:

- planes de asentamiento forestal y planes de gestión de los bienes agro-silvo-pastoriles
- planes de parques
- planes faunístico-venatorio
- planes reguladores comunales
- planes de las Comunidades Montanas

A tal fin la Provincia promueve y favorece la actividad proyectual común sobre estos temas a partir de los sujetos interesados y la definición de pactos y estatutos del territorio compartido.

Tales pactos y estatutos deben especificar los criterios proyectuales a seguir en relación a:

- normas "consuetudinarias" de uso de los recursos naturales, también a los fines productivos
- producción de bienes ambientales y proyectación del ambiente natural
- modalidad de la fruición
- modalidad de asentamiento, en particular a los fines turísticos
- accesibilidad
- localización y proyectación de los implantes de sky y de las pistas de sky, según su diversas tipologías
- localización y proyectación de los equipamientos de servicio, en particular a fines turísticos
- recualificación urbanística y ambiental de los asentamientos

Como ya se ha precisado tales criterios y tales indicadores constituyen la referencia para la evaluación de congruencia que la Provincia efectuará sobre los instrumentos de gobierno del territorio de los cuales esta por encima.

VELINO

"PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED ECOLOGICA PROVINCIAL"

?? Interpretación de las transformaciones territoriales

Se recuerda que el río Velino esta ya desde hace tiempo al centro del debate sobre el ambiente y el territorio provincial, mediante el cual, y a través de un estudio, se lo propone como perimetración del instituido parque fluvial del Velino.

Los éxitos de este estudio han sido asumidos por el Plan Territorial de Coordinación Provincial y, que constituye el elemento inicial del presente Proyecto de territorio "Velino". Se recuerda que el parque propuesto es de nivel provincial.

Los asuntos fundamentales ponen el parque como "agente de desarrollo local" y el río como "elemento portante de la infraestructura de ecológica de base".

Los objetivos específicos individualizados para el parque son:

- restitución al río de la fase fluvial, salvaguardia máxima de su libertad de divagación, reducción al mínimo de las interferencias en la dinámica evolutiva del río y de los ecosistemas fluviales;
- mantenimiento de la calidad de las aguas a través de acciones de prevención de la contaminación, reequilibrio del régimen hidrológico, recuperación y mantenimiento de condiciones de naturalidad en los intercambios hídricos río-falda, reducción de los derroches de los recursos hídricos
- salvaguardia de las áreas sensibles y tutela integral de los sistemas de específico interés naturalístico, mantenimiento de la continuidad ecológica de la fase fluvial
- recupero y valorización de la reconocibilidad de las estructuras históricas del territorio
- salvaguardia de los recursos agrícolas
- mejoramiento de la fruibilidad social de la fase fluvial, de la accesibilidad y recorribilidad de las orillas y del río donde sea posible
- tutela, recuperación y valorización de la estructura perceptiva del paisaje fluvial y las relaciones con las constantes paisajísticas del entorno

La óptica en la cual se pone, por lo tanto, el presente Proyecto de territorio "Velino" es, teniendo presente esta dinámica proyectual en curso, de profundización y contenidos y los caracteres del instituido parque fluvial, teniendo presentes algunos elementos fundamentales:

- un parque es a considerar antes que todo un "laboratorio de producción ambiental", contexto privilegiado de interacción proyectual, de producción cultural, de iniciativa emprenditorial;
- el Velino constituye elemento cardinal para la construcción de una red ecológica provincial;
- la cuestión del río reenvía a la cuestión más general de los recursos agua en el contexto provincial, de su gestión, pero sobre todo de su rol y de su significado en el ámbito de un proyecto de desarrollo provincial.

El agua ha tenido siempre un rol central en la historia del reatino. Si existe cualquier cosa que unifique, que acomune los diversos ámbitos heterogéneos de la Provincia, las "islas" de este "archipiélago" esto es el agua, y en particular esto es el río, sobre todo los ríos, las redes fluviales. Desde el fin del siglo pasado se ha asistido al progresivo y siempre mas incisivo prevalecer de las acciones de control del hombre sobre las aguas, hasta la artificialización casi completa del sistema fluvial.

Se trata evidentemente de un complejo de intervenciones ampliamente justificadas, pero que han obtenido el efecto de cancelar casi completamente las aguas y, en particular, el sistema del Velino des mundo concreto y simbólico de la sociedad y del ambiente reatino.

El río esta casi completamente artificializado, ante bien existe una suerte de río artificial paralelo, hecho desde el sistema de obras, obstrucciones, presas, canalizaciones, construcciones, compartimientos, etc.

En parte, en fin, el reatino se encuentra expropiado de su principal recurso natural y sostiene otros sistemas de asentamiento. (en primer lugar Roma)

Contemporaneamente tal situación ha llevado a algunas notables dificultades y distorsiones:

- contaminación de la mayor parte de los lagos (naturales o artificiales)

- disminución de las alturas en la llanura por exceso de excavaciones (sobre todo a través de pozos)
- problemas de régimen hidráulico en la llanura de S. Vittorino
- problemas conexos a las variaciones de nivel de las cuencas artificiales en los valles del Salto o del Turano
- conocimiento estrechamente reducido de la calidad de las aguas del río Velino
- "interferencia Pesquera-Capore" y problemas de gestión y de tarifas de las aguas.

Las soluciones que se continúan a perseguir son esencialmente de carácter teológico, trasladando a menudo la percepción del funcionamiento por ciclos del agua y de la economía fluvial. Más que sobre una real y propia proyectualidad de amplio respiro, se basan sobre todo sobre una contratación entre sujetos implicados.

De la construcción de las fases indicando el nivel de impacto antrópico relevado y del análisis morfológico han emergido tres gruesos ámbitos que caracterizan el territorio fluvial del Velino:

- Alto Velino

El territorio está caracterizado por actividad agrícola de medio y bajo impacto y por pequeños centros urbanizados de tipo prevalentemente rural y montano.

El problema prioritario para este ámbito es aquel de las grandes infraestructuras al abrigo del río.

- Rieti-Antrudoco

La fase al abrigo del río es la más alterada por la actividad antrópica, en prevalencia de la presencia de culturas agrícolas, pero sobre todo por la vía que corre a lo largo del río.

La potencialidad del área está ligada a un complejo reordenamiento y resanamiento del ámbito fluvial con intervenciones sobre infraestructuras y sobre centros edificados que consienten un aumento de la biopermeabilidad, pero sobre todo vistos a una reducción del impacto de la vía con la creación de particulares habilidades para favorecer la continuidad ambiental.

- La plana de Rieti

Este ámbito está prevalentemente ocupado por actividad agrícola, que siendo en muchos casos al abrigo del río comporta un discreto nivel de impacto antrópico. No presenta, otras notables problemáticas como la actividad agrícola intensiva, de hecho son pocos los centros habitados construidos a lo largo del río y la vía corre al margen de la fase fluvial aquí considerada.

Las áreas por lo tanto, se someten a algunas intervenciones de recualificación, son susceptibles de intervenciones finalizadas a la realización de corredores ecológicos o a proyectos de consolidación ecológica.

?? Criterios y objetivos de la interacción proyectual

La cuestión central es comprender cual rol puede ahora desarrollar o sumir el sistema de las aguas, la red fluvial y, en particular, el Velino en un proyecto de desarrollo local y en una perspectiva más amplia en la cual el reatino tiene un rol fundamental en la producción de bienes ambientales, de servicios ambientales, de contextos para la fruición ligada al ambiente y a la cultura.

El cambio pasa por lo tanto a través de la reconstrucción de una relación significativa con el río.

El cambio puede pasar a través de:

- una reapropiación cultural y funcional de la sociedad reatina del sistema fluvial y más en general del sistema de las aguas.
- Esto puede venir en primer lugar, a través de un desarrollo de los conocimientos que lo mantienen.

- En segundo lugar, esto adviene por tanto a los "habitantes" sobre el río, aproximando estos dos polos: accesibilidad de los bordes fluviales, también el conocimiento más directo y la reapropiación cultural del sistema artificial, a menudo paralelo, en tercer lugar, y es a caso la cuestión más importante, desarrollando una amplia proyectualidad en torno al río y al sistema de las aguas.
- Desarrollo de la red ecológica a escala territorial que en el sistema fluvial y de las aguas tiene su estructura portante. Esto significa entre otras cosas trabajar sobre la continuidad ecológica y sobre la realización de "corredores", entendidos en su sentido más extenso, que va bien más allá de la sola movilidad animal y de la interconexión entre parques existentes o previstos, involucrando por ello los territorio limítrofes. El río Velino constituye el primer elemento de esta red ecológica, Ella no puede ser vista si no es a escala territorial, y si puede unir a las otras iniciativas en curso, y siempre en fase avanzada, en los contextos provinciales y regionales limítrofes. Tales iniciativas son sostenidas por diversos sujetos y se insertan en una más amplia perspectiva europea de realización de las red ecológicas. No se trata de definir normativas restrictivas, si no de direccionamiento, de vinculación sobre usos de los suelos, sino más bien de desarrollar proyectos de producción de bienes ambientales y de orientar las elecciones territoriales
- Transformar esta iniciativa en un proyecto de interconexiones y recocido territorial. La red fluvial, y el Velino en particular, pueden constituir la "trama que conecte" el integro "archipiélago" reatino y desarrolle la identidad provincial. Se trata de un gran signo territorial de valor simbólico. Esto puede convertirse, también a través del desarrollo de actividades productivas conexas al agua, de proyectos ambientales productivos, de servicios conexas a la fruición y la reorientación en este sentido de muchas actividades productivas existentes. Falta invertir la aproximación; no basta pensar al agua y al río como a cualquier cosa que se opone al desarrollo, sino que falta buscar de desarrollar proyectos compatibles, también productivos, que hacen leva sobre el agua.

?? Sujetos proyectuales

- Consorcio A.T.O.
- Asociaciones ambientalistas
- Asociaciones deportivas interesadas
- Asociaciones y organizaciones profesionales ligadas a la actividad ictica
- Entes de turismo
- Consorcios de saneamiento
- Entes y asociaciones culturales y de gestión de los servicios
- Administracion Provincial
- Comunas

?? Organización del proceso proyectual

Es similar al del proyecto anterior.

?? Exitos del proyecto

Algunas indicaciones sobre principales "familias" de éxitos proyectuales:

- desarrollo de iniciativas políticas y culturales en las diversas sedes, institucionales(Autoridad de cuenca, Región, etc.) y no, para reproponer el tema del agua en el reatino según los criterios y los objetivos precedentemente definidos;
- iniciativas y actividades productivas que permitan desarrollar la continuidad ecológica fluvial;
- intervenciones de restauración, recualificación, valorización ambiental a los fines del desarrollo de la continuidad ecológica del río Velino y de la red ecológica provincial;
- intervenciones proponibles para el aumento de biodiversidad de los agroecosistemas;

- intervenciones proponibles en el tiempo, limpieza de los bosques;
- intervenciones de mitigación del impacto infraestructural;
- intervenciones de restauración y recualificación urbanística y ambiental de los asentamientos que no tienen una relación estrecha con el río;
- iniciativas para la fruición del río según modalidades innovativas y diversificadas;
- proyectos para los equipamientos y los servicios para soportar la fruición que antes se indicó;
- proyectos de producción ambiental en sentido estricto, en grado de activar nuevos sujetos;
- desarrollo de actividades económicas productivas y de dirección naturalísticas que se fundan sobre recursos locales;
- actividad de promoción cultural y de formación , no solo de divulgación y reelaboración del conocimiento.

Algunos ejemplos de iniciativas prácticas en experiencias y en contextos desde caracteres similares a aquellos del Velino:

- Nuevos mercados para los viveros locales.
- Las áreas de reequilibrio ecológico (Son áreas naturales o en curso de renaturalización, de limitada extensión, insertas en ámbitos territoriales caracterizados por intensas actividades antrópicas que, por la función de ambientes de vida y refugio para las especies vegetales y animales, están organizadas en modo de garantizar la conservación, la restauración la reconstrucción.)
- Las áreas de refugio (espacios naturales insertos entre campos cultivados en los cuales es posible la vida y la reproducción de especies animales vegetales y selváticas. Estos espacios contribuyen a aumentar el "índice de diversidad biológica" de un determinado territorio, favoreciendo el aumento de las especies presentes).

?? *Profundización y sostén del proyecto*

Numerosas son las profundizaciones que pueden ser desarrolladas para sostén del proyecto: las actividades antrópicas (también productivas); las actividades de fruición existentes o potenciales; la relación con la cultura local y el desarrollo de relaciones entre áreas colindantes a través de la fase fluvial. Por cuanto mantiene los aspectos más estrechamente paisajísticos y ambientales : relaciones y sinergias entre los grandes ámbitos individualizados desde el proyecto de territorio; estudio integrado de los hábitat; porosidad; conectividad; estudios sobre el índice de naturalidad. Para resalir a conectar las diversas realidades ambientales que constituyen el territorio reatino no basta crear corredores que pongan en comunicación las diversas áreas naturales, sino que falta estudiar los diversos ecomosaicos de los cuales esta constituido el paisaje.

?? *Criterios e indicadores para el desarrollo del territorio montano*

Indicadores útiles para la interpretación y la evaluación de las dinámicas de transformación:

- planes de parque
- planes faunístico-venatorios
- planes reguladores comunales
- planes de las Comunidades Montanas

A tal fin la Provincia promueve y favorece la actividad proyectual común sobre estos temas a partir de los sujetos interesados y la definición de *pactos y estatutos del territorio compartido*.

Tales pactos y estatutos deben especificar los criterios proyectuales a seguir en relación a:

- normas "consuetudinarias" de uso de los recursos naturales, aunque a los fines productivos
- producción de bienes ambientales y proyectación del ambiente natural
- modalidad de desarrollo de las actividades productivas
- modalidad de la fruición

- modalidad de asentamiento, en particular a los fines turísticos
- accesibilidad
- localización y proyectación de los equipamientos de servicio, en particular a los fines turísticos y de desarrollo de las funciones del parque
- recualificación urbanística y ambiental de los asentamientos.

SABINA

"UNA NUEVA PERSPECTIVA PARA LA OLIVA DE LA SABINA"

?? Interpretación de las transformaciones territoriales

La Sabina constituye contemporáneamente un área de fuerte identidad cultural, ambiental y productiva (a tal punto de caracterizarse con mucha autonomía al interior de toda la Provincia) y el ámbito del reatino más sujeto a la "presión" (de todos los puntos de vista) del área metropolitana romana y de las transformaciones del modelo de desarrollo prevaleciente.

Los olivos y la producción del olivo constituyen, de hecho una modalidad profundamente integrada a través de la cual la población sabina se ha relacionado con sus recursos territoriales (la morfología, los suelos, la vegetación, el clima, etc.), una modalidad en la cual la producción y el ambiente se han expresado en forma ecoevolutiva (pero con las diferencias y los puntos de crisis que han emergido en las diversas fases históricas). ES este típico ejemplo en el cual se ha expresado la "producción de ambiente", realizando un específico contexto paisajístico y un particular equilibrio en el uso de los recursos, un radicado "cuidado del territorio" y una específica cultura material e inmateral fuertemente caracterizada, que aún hoy resulta particularmente viva, reconocible e identificativa. La oliva ha constituido en el tiempo también la riqueza de la Sabina, dándole posibilidad de confrontarse con otras realidades (entre las cuales la misma Roma) con autonomía y fuerza propia.

Hoy esta realidad está en profunda transformación.

Por muchos lados es ya esa misma una actividad productiva "part time", integrativa de otras formas de rédito, para las cuales la proximidad de Roma constituye una referencia fundamental (empleo en la administración, en los servicios, etc.) Vecindad más "temporal" que "espacial", determinada de la mayor y más accesible (técnicamente y económicamente) movilidad sobre el territorio. Este carácter integrativo de la producción de oliva esta ligado también a las mismas características de la cultivación que requiere período de trabajo concentrados en algunos momentos del año, más bien que una actividad continua en el tiempo. No solo, esta cambiando la relación entre el ser residente y la tenencia del fondo, siempre más frecuentemente cuidado (pero nunca abandonado) por sujetos que no están continuamente presentes sobre el territorio.

La modalidad de cultivo actual (producción familiar, parcelamiento de la propiedad, etc.) tiene numerosos aspectos positivos, entre los cuales ha emergido antes que todos el hecho que han permitido una relación estrecha entre el habitante de la Sabina y su territorio, un cuidado continuo y puntual en el tiempo y el espacio una presencia atenta a los propios recursos. También incide sobre esta realidad la actividad de fin de semana que viene a residir ex novo en Sabina o simplemente utiliza la propiedad en el fin de semana o en los largos períodos de reposos, buscando la calidad de vida que ofrece el lugar, renunciando a la vida urbana romana.

Se debe hacer notar que los que son propietarios de olivares no los abandonan y no se abandona la cultivación, aunque de sean de extensión y capacidad productiva limitada; estos mismos sujetos están fuertemente motivados a mantener aquellas calidades ambientales pero no siendo fácilmente involucrados en forma directa; estos sujetos están más disponibles a invertir sobre la calidad, por ejemplo en el campo de la agricultura biológica.

La fuerte modalidad sobre el territorio y las radicales transformaciones de la organización del trabajo llevan a formas de pertenencia múltiples. No existe más la relación directa entre el residente y la propia tierra, sino que formas de pertenencia a más "lugares" de parte de los mismos sujetos. Y como no reconocer a estos mismos sujetos, cuando se asumen en cualquier modo el cuidado del propio territorio (y en la medida en la cual lo hacen), en cualquier forma de pertenencia

y de ciudadanía. Los paisajes podrán cambiar, pero eso que es fundamental es que la relación de atención y cuidado al propio territorio permanece como el objetivo principal, el punto irrenunciable. Mas bien que defender a ultranza, parece importante integrar en forma creativa las dos culturas (la urbana y la rural), dejar que la cultura ciudadana que se va afirmando sea contaminada en forma innovativa del enorme patrimonio de la cultura aldeana.

Al mismo tiempo emergen elementos innovativos para la cultura aldeana tradicional (pasos hacia formas de asociacionismo y de colaboración entre sujetos productivos y entre instituciones, iniciativas emprenditoriales de algunos productos en los campos de la promoción y comercialización, de la tutela del producto, de la agricultura biológica, etc.)

La cuestión de la oliva constituye el caso más emblemático, sobre todo si se tiene en cuenta que la oliva tienen un fuerte valor identificativo, sea desde el punto de vista territorial que cultural.

Generalmente el problema viene visto como una producción de elevada calidad, pero no suficiente y de costos de producción tales de no permitir la venta a precios contenidos. De aquí la necesidad de medir en un mercado más amplio, también internacional, a una franja alta de consumidores, que este dispuesta a gastar de más por una oliva de mayor calidad. De aquí el gran empeño en el campo de la comercialización y de la promoción del producto, en la tutela de la calidad y de la integridad de la d.o.c. En este óptica se ponen algunos problemas tipo: la constitución de consorcios y las otras formas de asociacionismo que permitan sea reducir los costos y aumentar la competitividad, sea tutelar mayormente la calidad del producto; la necesidad de volver productivas todas las mejores áreas y de acompañar el producto en el gran canal de la comercialización; los esfuerzos en el campo de la comercialización; el inexorable abandono, salvo específicos sostenes para su función ambiental y paisajística, de las áreas a más elevada pendiente situadas en las zonas más altas, que comportan elevados costos de mano de obra. En esta optica la presencia de asentamiento difuso de fin de semana constituye un elemento negativo.

También la oliva puede ser vista no solo como una actividad primaria, sino también objeto de actividad terciaria. Debido fundamentalmente a los productores externos que no viven en el lugar y la ven como una actividad hobbyística.

Es muy interesante la distinción en tres grandes tipologías de situaciones que permiten relacionar el tipo de producción, los caracteres y la modalidad de asentamiento:

- olivos seculares y olivares sobre tierras marginales, de valor paisajístico. (olivares sobre tierras con fuertes pendientes, escasa productividad pero alta calidad, altos costos de elaboración, difícil mecanización, menor recambio de la planta, al margen de las áreas de más alta productividad y las áreas bosquejadas de la montaña sujetas al avance del bosque). Son olivares con escaso interés de volverlos productivos o de introducir decididamente la mecanización. Es la realidad más sujeta a formas de abandono. Se trata de áreas de muy elevado interés paisajístico donde permanecen significativas presencias de las diversas formas de antropización. Para estas áreas se considera que sea necesario un fuerte sostén finalizado a los intereses paisajísticos.
- Olivares productivos, áreas más propiamente abocadas a la cultivación del olivo. (es la mayor extensión y la más productiva, sobre terrenos con menores pendientes, pertenecientes a Sabinos residentes y "originarios"; la propiedad esta fuertemente fraccionada y parcelada; actualmente vienen utilizadas para producción familiar; no se registran significativas formas de abandono (quien tiene un olivo lo cultiva); se trata del corazón de la olivicultura en Sabina; sobre estas áreas operan los cultivadores más interesados, organizados en las tres asociaciones principales (consorcios de tutela); en estas áreas se han interesado en desarrollar la mecanización.
- Los olivares de los romanos. (áreas interesadas por el fenómeno de asentamiento difuso: romanos o ex-sabinos que construyen en Sabina, sea como primer casa o como segunda, o bien utilizando la vivienda como fin de semana o tiempos largos de vacaciones; los terrenos son de extensión bastante limitada, pero significativas al punto de permitir cultivar olivares; se trata de personas que trabajan en Roma pero que no tienen como actividad primaria la producción de olivos; el olivo producido esta destinado a un consumo familiar o relativo a una cerca estricta; se trata de personas no interesadas en la comercialización o la tutela de la calidad del producto; se cualquier modo se trata de un asentamiento no relacionado a la actividad productiva).

Lo dicho para el caso de los olivares puede ser considerado para otras cuestiones:

- los bosques que son utilizados, pero según una lógica de disfrute del recurso más bien que de gobierno del bosque y de su patrimonio y de sus diversas funciones.
- Vienen favorecidas las actividades agrícolas de menor costo de producción y que encuentran una mayor respuesta en el sistema de incentivos de la Unión Europea, con gran reducción de la biodiversidad.
- Por estos motivos y por el alto costo de la mano de obra esta viniendo a menos la tradición de la trashumancia, que había tenido una continuidad desde el pasado hasta hoy.
- La actividad edilicia, viva y ligada sobre todo a las reestructuraciones y a las segundas casas, esta perdiendo su calidad, dando origen a productos homologantes, que no se relacionan al extraordinario patrimonio cultural existente y que no buscan de practicar soluciones innovativas en grado de mantener vías soluciones de calidad.

?? *Criterios y objetivos de la interacción proyectual*

Frente a estas dinámicas de transformación no pueden ser sumidas actitudes perjudiciales o conservativas. Mas que todo los paisajes territoriales y humanos son expresión de una sociedad que vive estos territorios con todas su complejidad y contradicciones.

La Sabina tiene sus elementos de fuerza en la posibilidad de combinar:

- el propio carácter productivo ligado a la cultura y a los recursos locales, y en primer lugar a la oliva
- una significativa calidad ambiental, por muchos lados fuertemente amenazada, pero también fuertemente buscada y que constituye, en la particular combinación de las características naturales, uno de los principales motivos de atracción y de reconocibilidad de este territorio
- la permanencia de profundos y radicados "significados rurales", también ellos fuertemente identitarios y buscados
- un soporte altamente cualificado y una residencia continua o intermitente, a menudo conexas a una intensa actividad edilicia, pero que insiste sobre esta área justamente por los caracteres específicos del territorio
- el desarrollo de las actividades conexas a la fruición, donde se cruzan a las actividades del tiempo libre los intereses naturalísticos, culturales, gastronómicos

Objetivos y criterios proyectuales de referencia pueden ser por lo tanto considerados:

- Desarrollar las actividades productivas, ligadas a los recursos locales, sea en la dirección de la producción de rédito a través del mejoramiento de las formas tradicionales, sea en la dirección de experimentar las formas innovativas ligadas a los diversos significados que ha asumido la actividad agrícola y la residencia en el campo y en áreas de calidad ambiental. En ese sentido la actividad de los olivares asume un rol central y constituye un caso emblemático, por el doble carácter que ha asumido: actividad productiva fundamental o integrativa de rédito, ligada a las características culturales locales, fundada sobre la calidad y sobre la peculiaridad del producto: a) en primer lugar, permanece central la acción de tutela y valorización de la calidad del olivo de la Sabina. Se trata evidentemente de mirar a proponer, valorizar, promover un producto que tiene sus elementos de fuerza en la calidad, en una producción toda local, en las características ambientales que permite. B) muy importante es también la posibilidad de relacionarse en forma innovativa a quien produce en términos "hobbysticos" e no interesado directamente a la producción de riqueza y al desarrollo en sentido emprenditorial, sino que esta dispuesto a invertir, gastar y actuar sobre la calidad, sobre la actividad en sí sobre el mantenimiento de la producción. El sentido profundo de esta perspectiva sería aquel de poder acoplar una actividad en grado de producir rédito al mantenimiento de una calidad ambiental significativa, caracterizada por la presencia del olivo y de las conexas características paisajistas. Ulteriores aspectos de esta perspectiva podrían ser: reorientar algunas actividades y servicios; desarrollar el asociacionismo sobre este tipo e productos; desarrollar los otros servicios conexas a la fruición del contexto ambiental paisajístico; construir centros de servicios

y asistencia técnicos; recualificar ferias y mercados, tradicionales y no, con particular atención a la oferta de productos locales de calidad, en grado de interesar polos existentes pero no calificados; desarrollar actividad de formación, en particular sobre la modalidad tradicional de producción.

- Con la misma óptica pueden ser visto también los otros aspectos, por ejemplo en el caso de los bosques y del área de los Montes Sabinos (dado su gran interés naturalístico): a) de una parte, recualificar la actividad productiva conexas al ciclo de la leña; b) de la otra, desarrollar la lógica de la "producción de ambiente" en sentido estricto y de la fruición conexas con particular atención a las temáticas de la biodiversidad y de la continuidad ecológica. En el caso de la actividad edilicia podrían ser desarrollados cursos profesionales, realizados en colaboración entre el Proveditore y las estructuras culturales locales, relativas a la cualificación de la actividad, a la recuperación de algunas especificidades tradicionales y a la profundización de técnicas innovativas en grado de mantener vivos y útiles algunos valores locales y algunos caracteres específicos de las actividades productivas locales.
- El nodo de Hostería Nueva constituye un banco de prueba y una ocasión, no solo estructural, sino también de aquella capacidad de proyectación y de modos de pensar innovativos. Criterios fundamentales ligados a las problemáticas peculiares de las situaciones, pueden ser: a) Hostería Nueva constituye o puede constituir la "puerta" que pone en comunicación el corazón de la Sabina más productiva y más ligada a los recursos y a las culturas locales con las áreas limítrofes y con las "redes extensas" de la globalización. a) El área de Hostería Nueva no puede ser pensada si no es en relación sobre todo con las producciones y las características locales. c) La localización a caballo de más Comunas constituye un hecho emblemático, porque pone directamente el problema de la colaboración entre diversas administraciones locales, pero más en general entre los diversos sujetos locales. d) Es necesario desarrollar un proyecto de recualificación urbanística y ambiental del área.
- Más en general la perspectiva es aquella de desarrollar una nueva cultura del territorio, del territorio en su complejo, con toda su estratificación cultural, integrando entre otras: a) itinerarios culturales y enogastronómicos, excursionísticos y cicloturísticos, que permitan disfrutar en formas diversas el patrimonio existente, empeñando también en esta óptica toda la infraestructura rural; b) la atención a la biodiversidad y a la continuidad ecológica; c) el desarrollo de formas de acogida adecuadas al contexto, que constituyan también en este caso formas integrativas de rédito; d) el equipamiento de algunos polos culturales y de otras formas de difusión; e) el desarrollo de equipamiento y de receptividad relativa a la investigación científica, a la instrucción y al turismo cultural-escolar.
- La calidad ambiental y la producción de ambiente constituyen parte integrante del proyecto, del cual algunos aspectos han sido ya subrayados. Elementos de referencia para una red ecológica local: la fase fluvial del Tevere, el sistema de los Montes Sabinos, el sistema de los cursos de agua menores que conectan estos dos grandes sistemas en una gran maya, el sistema de los complejos vegetales menores y de las áreas a olivares menos productivas por motivos morfológicos ambientales pero particularmente interesados desde el punto de vista ambiental y paisajístico.
- En Sabina va desarrollado un modo específico de la residencia fundado sobre la integración con las actividades productivas agrícolas. De una parte va reconocida la exigencia de una residencia (primera o segunda, permanente o rotativa o limitada al tiempo libre, de nueva elección o de retorno), de la otra van respetados los mismos criterios de calidad y la integración con los procesos de desarrollo local, sin olvidar que aunque este fenómeno forma parte de los mismos procesos de desarrollo local. Falta en particular subrayar, la necesidad de no "vender" el propio territorio y los recursos ambientales y paisajísticos existentes, único patrimonio sobre los cuales poder construir un proyecto de desarrollo local.

?? *Sujetos proyectuales*

- Productores locales y todos los sujetos conexos a la línea productiva del olivo
- Asociaciones de categoría e organizaciones agrícolas profesionales

- Nuevos actores ligados a las actividades productivas conexas al carácter terciario de la agricultura
- Productores biológicos y asociaciones relativas
- Provincia
- Asociaciones ambientalistas
- Consorcio de las Comunas para el Museo Territorial del Agro Foronovano y otros entes culturales
- Consorcios culturales y de gestión de servicios
- Comunas
- Comunidad Montana
- Inspectorado
- Región

?? Organización del proceso proyectual

En términos generales es similar al de los proyectos anteriores.

El proceso proyectual se desarrollara en concomitancia y conexión con otras actividades en curso, desarrolladas por diversos sujetos institucionales y no:

- análogas iniciativas regionales (L.R. 34/98)
- elaboración del plan agrícola regional
- análogas iniciativas de las Comunidad Montana
- elaboración de planes de gestión de los bienes silvo-pastoriles
- actividad agroturística
- actividad enogastronómicas y de promoción turística
- actividad de las haciendas faunístico-venatorias
- actividad culturales y de formación

?? *Exitos del proyecto*

El proyecto Sabina podrá desarrollarse según diversas direcciones, de las cuales se indican algunos posibles éxitos ejemplificativos reagrupados según grandes familias.

- Desarrollo de la actividad productiva local, en particular aquella conexas la línea del olivo
- Desarrollo de las actividades productivas locales en forma innovativa
- Otras actividades
- Indicaciones territoriales

?? *Profundización y sostén del proyecto*

Van en particular recordados :

- los aspectos socio-económicos de la producción de rédito en Sabina y de la olivicultura en particular
- las posibilidades de innovación de las actividades tradicionales y de desarrollar una economía conexas
- el asentamiento difuso y la relación entre residencia y actividad productiva agrícola
- la relación con las características ambientales y paisajísticas también en función de la continuidad ecológica
- la relación con los asentamientos históricos y con el patrimonio histórico-cultural, también de carácter puntual existente.

?? *Criterios e indicadores para el desarrollo del territorio colinar sabino*

Tales criterios e indicadores, junto a las otras acciones, que se han antes indicados, encontrarán adecuada traducción en los diversos instrumentos de gobierno del territorio, redactados, en curso de redacción o a redactar:

- planes de arreglo forestal y planes de gestión de los bienes agro-silvo-pastoril
- planos faunístico-venatorio
- planes reguladores comunales
- planes de la Comunidad Montana

A tal fin la Provincia promueve y favorece la actividad proyectual común sobre estos temas por parte de los sujetos interesados a la definición de pactos y estatutos del territorio compartido.

Estos pactos y estatutos deben especificar los criterios proyectuales a seguir en relación a:

- normas "consuetudinarias" de uso de los recursos naturales, también a fines productivos
- producción de bienes ambientales y proyectación del ambiente natural
- modalidad de la fruición
- modalidad de asentamiento
- accesibilidad

En particular, deberán ser profundizados y precisadas las temáticas relativas a la modalidad de asentamiento (sobre todo el difuso), en cuanto a precisar:

- relación entre la calidad y la localización de los asentamientos, y la actividad productiva primaria
- los criterios morfológicos y cualitativos de organización del asentamiento fuera de los centros consolidados
- la relación entre los asentamientos y las dotaciones infraestructurales y de servicio, compatibles con los recursos naturales existentes y a construir preventivamente
- los criterios proyectuales de la recualificación urbanística y ambiental de los asentamientos difusos existentes.